

De noventa y dos condenados a muerte CINCUENTA Y OCHO AHORCADOS EN GUINEA

Abidjan, 25.--Hoy han sido ahorcadas cincuenta y ocho de las noventa y dos personas condenadas a muerte por su participación en el intento de invasión de Guinea, informa esta noche Radio Conakry. -- Efe.

MIENTRAS EL PRESIDENTE OBOTE REGRESABA DE SINGAPUR UGANDA: El Ejército ocupa el poder «Por la corrupción y tribalismo del Gobierno»

KAMPALA (UGANDA). (EFE-UPI).—TROPAS DEL EJERCITO RODEARON AYER EL PARLAMENTO Y LA RESIDENCIA DEL PRESIDENTE MILTON OBOTE. UN BOLETIN DE RADIO HA INFORMADO QUE EL EJERCITO HA ASUMIDO EL CONTROL DEL GOBIERNO UGANDÉS.

EL LOCUTOR, QUE SE IDENTIFICÓ A SÍ MISMO COMO "UN SOLDADO DE UGANDA", HA DICHO QUE EL EJERCITO HA ASUMIDO EL CONTROL DEL GOBIERNO, PORQUE ESTÁ EN TOTAL DESACUERDO CON LA POLÍTICA ECONOMICA DE OBOTE Y CON LA CORRUPCIÓN Y EL TRIBALISMO EXISTENTES EN EL GOBIERNO.

OBOTE, PRESIDENTE DEL ANTIQUO PROTECTORADO BRITÁNICO DESDE 1966, SE HALLA EN CAMINO HACIA KAMPALA, DESPUÉS DE HABER ASISTIDO A LA CONFERENCIA DE LA COMMONWEALTH, EN SINGAPUR. ESTÁ PREVISTO QUE HAGA UNA ESCALA EN NAIROBI (KENYA).

GOBIERNO MILITAR

KAMPALA (Efe-Reuters).—El inspector general de Policía de Uganda, E. W. Oryema, dijo ayer en un programa especial de radio que el país tiene ahora un Gobierno militar.

Oryema ha añadido que es responsable de la Policía, bajo el mando del general Idi Amin Bada, jefe del Ejército de las Fuerzas Aéreas de Uganda.

(Pasa a la página siguiente)

Documento de veintitrés obispos

Están preocupados por las preferencias episcopales hacia las cosas de orden temporal

Con olvido de los problemas eclesiales

Ha habido poca prudencia sobre el proyecto de la Ley Sindical

Nos preocupa que las cuestiones referentes al orden temporal vayan absorbiendo, cada día más, las mejores energías y gran parte del tiempo de nuestras asambleas, y que mientras muchos problemas de orden eclesial apenas merecen un examen serio y un estudio detenido, los asuntos temporales aparezcan reiteradamente en primer plano y con el mayor relieve.

Tal es lo que dice un documento que, firmado por veintitrés obispos españoles, ha sido presentado al presidente de la Conferencia Episcopal, monseñor Casimiro Morcillo, durante la última asamblea celebrada del 30 de noviembre al 5 de diciembre del pasado año.

Indica también el citado documento que la Conferencia Episcopal puede "dar la impresión de que mientras se muestra indecisa e incapaz frente a los magnos problemas intraclesiales, se muestra muy resolutiva ante los problemas cuya gerencia se sale de su jurisdicción".

Alude a continuación el documento al dictamen que sobre el proyecto de Ley Sindical remitió a la Conferencia Episcopal un órgano de la propia Conferencia, que presenta una típica posición de "escuela", "legítima en cuanto tal, pero con muchos elementos discutibles y discutidos en la Iglesia".

Añade los veintitrés obispos que dicho dictamen "no cumple un requisito obligatorio de la prudencia moral, que es formular un criterio preciso que sea adecuado a la realidad peculiar de España". "En conclusión —precisa— un dictamen de "escuela" no puede sustentar una declaración magisterial."

Finalmente, el documento hace, entre otras, la siguiente petición del presidente de la Conferencia Episcopal: "Que no se incluyan en el orden del día ni se planteen a la asamblea de modo alguno propuestas de juicios sobre asuntos del orden temporal más que cuando estén claramente afectados el derecho natural o la doctrina católica."

(De "Nuevo Diario")



La acusación escrita en la frente

TUCSON (Arizona).—Los policías usan cuerda de plástico para esposar a los detenidos—cuerda en total—durante los disturbios en la zona de la Universidad de Arizona. Después de ser atados, las acusaciones son escritas sobre su frente (como vemos a la derecha de la fotografía) con tinta y conducidos a la cárcel.—(Telefoto Cifra.)

Libertad

DIARIO NACIONAL - SINDICALISTA • FUNDADO POR ONESIMO REDONDO EN 1931

Editado por Prensa y Radio del Movimiento Madrid.—Redacción, Administración y Talleres: Santa María, 2.—Director: Carlos Sanz Alonso VALLADOLID, martes 26 de enero de 1971 — Epoca V — Año XL — Número 10.064 — Precio: CUATRO Ptas.

LEY SINDICAL, EN MARZO

MADRID. (Cifra).—En esta semana concluye el debate en las Cortes del proyecto de Ley Sindical, iniciado el 20 de octubre del pasado año, informan fuentes sindicales.

El desarrollo de la Ley podría comenzar en marzo, agregan dichas fuentes, con el tema del calendario para las elecciones sindicales. Basan tal suposición en que como nada dicen las disposiciones, la Ley habrá de entrar en vigor a los veinte días de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Faltan aún por debatir en las Cortes los artículos del proyecto que se refieren al régimen económico y administrativo del patrimonio sindical y las disposiciones adicionales, finales, transitorias y derogatorias.

REFERENDUM EN HAITI

PUERTO PRINCIPE (Haití), 26. (Efe-UPI).—El Gobierno anunció ayer que el próximo domingo se celebrará un referéndum nacional para aprobar la elección de sucesor de François Duvalier, Presidente vitalicio, recaída en su hijo Jean Claude, de veintitún años.

Los haitianos deberán contestar "sí" o "no" a las preguntas: "¿Satisface la elección sus aspiraciones y deseos? ¿Lo ratifica?"

NUNCA basta la letra escrita de las leyes si no se cumple con minuciosidad en todas las ocasiones que se presenten. Un texto puede estar perfectamente elaborado, haber costado largas horas de discusión en las Cortes, y carecer de eficacia plena si no se pone en acción en cuanto surge un motivo concreto. La garantía de las leyes reside en su aplicación.

POR eso nos complace reseñar la eficacia con que ha comenzado a entrar en funciones la reciente Ley de Seguridad Social Agraria. El duro temporal de hielos y nieve ha creado una dramática situación en diversas zonas españolas. La ganadería y en general toda suerte de explotaciones, sufrieron gravísimas pérdidas, lo que ha movido —y también hemos de consignarlo como merece— que el Ministro de Hacienda suspenda la aplicación de las bases revisadas de la cuota fija de la contribución rústica y pecuaria para 1971, que se depengarán sobre la misma base del año anterior. Las medidas tomadas al amparo de lo que se estipula en la Ley de Seguridad Agraria, se encaminan a mitigar el paro agrícola surgido como consecuencia de las adversas condiciones climatológicas.

LO ASEGURA ISRAEL EGIPTO

PREPARA UN DESEMBARCO EN LA ORILLA DEL CANAL

TEL AVIV.—Fuentes militares israelíes afirmaron ayer que los ingenieros egipcios han ultimado los preparativos en varios puntos de la orilla occidental del Canal de Suez para lanzar lanchas de desembarco.

Observadores israelíes situados en la orilla oriental de la vía de agua han informado que han sido utilizadas por los egipcios docenas de motoniveladoras para igualar los terraplenes del Canal.

Las citadas fuentes han añadido que unidades egipcias han estado llevando a cabo intensos entrenamientos, enfrente de las posiciones israelíes, y practicando el lanzamiento de las lanchas de desembarco en su orilla del Canal.

"Todos sus preparativos los hacen abiertamente, sin intentar ocultarlos, por lo que pueden ser vistos claramente desde nuestro lado", han dicho las fuentes informantes.

"También hemos podido ver a instructores soviéticos efectuando disparos y gesticulando."

El portavoz ha añadido: "Creo que gran parte del entrenamiento y de las instalaciones de altavoces forman parte de una campaña de guerra psicológica dirigida a atontar a nuestros hombres mientras se acerca el 5 de febrero."

El año el fuego entre Israel y Egipto en el Canal de Suez expira el 5 de febrero, aunque los observadores en esta capital piensan que es muy improbable que los disparos se reanuden ese día.

Los Príncipes marcharon a EE. UU.



MADRID.—El Príncipe de España, don Juan Carlos de Borbón, acompañado de su esposa, la Princesa doña Sofía, salió ayer por vía aérea con dirección a Nueva York para una visita de diez días a la nación americana. Al aeropuerto acudieron a despedir a los Príncipes el Vicepresidente del Gobierno y los ministros del Aire, Gobernación, Comercio e Información y Turismo.—(Foto Cifra Gráfica.)

Resultado "preocupante"

DISMINUCION DE LOS PRECIOS AGRICOLAS EN 1970

Los pagados por los agricultores, aumentaron Informe de la Hermandad de Labradores y Ganaderos

(Información en la página siguiente)

UNA LEY EFICAZ

La Ley de Seguridad Social Agraria prevé las situaciones individuales y los riesgos de los campesinos, tanto de los que laboran por cuenta ajena como de cuantos lo hacen por cuenta propia. Por ello, al surgir estos hechos dolorosos que afectan a la tranquilidad y la alegría de muchos hogares, el Ministerio de Trabajo ha dispuesto con carácter urgente que se movilicen doscientos cincuenta millones de pesetas, con cargo a los fondos del Régimen Especial, para destinarlos a trabajos comunitarios, de forma que proporcionen jornales a los hombres del campo que trabajan por cuenta ajena. Con ello se intenta paliar su situación.

En lugar de las prestaciones de tipo general por desempleo, se establecen en la mencionada disposición legal estas ayudas; pero existía un plazo de seis meses para estructurar un reglamento sobre el particular. La situación, sin embargo, no admitía esperas. La Ley entró en vigor el

primero de enero y a los quince días justos se saltan todas las barreras y se pasa a esta acción directa y absolutamente necesaria. Y simplificándose al mínimo los pertinentes trámites burocráticos, los trabajadores comenzarán a recibir estos beneficios de manera inmediata. Además, se han presupuestado otros cien millones de los fondos de paro para idénticos fines y también han sido puestos rápidamente a disposición de los organismos provinciales que van a repartirlos.

COMO manifestaron los miembros de la Junta Rectora de la Mutualidad Nacional Agraria, se ha actuado con tanta diligencia y eficacia, que se ha ido más allá de cuanto se podía esperar. El dinero de la Administración ha ido por delante de los expedientes. Con razón se ha calificado esta actuación estatal como de "punta de lanza". De ahí que indique muchas cosas. Entre ellas que el sentido social y humano del Régimen —desarrollado esta vez por el Ministro de Trabajo— se agudiza y afina cada día que pasa y que las conquistas obtenidas por los trabajadores son irreversibles. Y también que con esta manera de obrar, casi fulminante, acredita y revaloriza el inmenso potencial, no sólo teórico, sino práctico, del que el Movimiento es portador y que ha de garantizar el futuro.

Resultado "preocupante"

Atención a la política agraria del III Plan de Desarrollo

MADRID. (PYRESA).—Los precios percibidos por los agricultores durante el período enero-octubre de 1970, experimentaron una disminución del 1,3 por 100 en relación con el año precedente, mientras que los precios pagados por los agricultores registraron un incremento del 1,8 por 100, según un informe sobre la evolución del sector agrario y sus problemas actuales, publicado por la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, con vistas a su V Asamblea General, que se celebrará en Madrid los próximos días 27 y 28.

III PLAN DE DESARROLLO

Frente al problema de la sequía, el citado informe señala—de acuerdo con las directrices de la Comisión de Agricultura del III Plan de Desarrollo Económico y Social—la necesidad de planificar integralmente los aprovechamientos hidráulicos, sujetándose a unos criterios básicos de viabilidad económica de los planes y proyectos de ejecución.

En cuanto a la política agraria general de este III Plan, destaca la atención coherente al agricultor (programas de desarrollo comunitario, formación de la juventud rural, acceso de los jóvenes a las explotaciones agrarias y regulación del exodo rural), a la empresa agraria (mediante la movilidad de las tierras, capitalización de las empresas y supeditación de la propiedad de la tierra a las necesidades del desarrollo), a la producción (a través de la ordenación de las producciones, los diferentes sectores y la concentración de industrias agropecuarias, así como, en cuanto a la comercialización mediante una mayor agilidad del FORPPA, una política de transparencia comercial y la promoción adecuada de la exportación de productos agrarios competitivos), y, finalmente, al medio natural (defensa de la naturaleza, lucha contra la contaminación del ambiente y las aguas, mejora de las cabecezas de comarca y núcleos de expansión, utilización de zonas con carácter recreativo y reestructuración de otras de economía de montaña, así como dedicación de superficies indebidamente cultivadas a repoblación forestal, pastizales, descanso y recreo de la población).

Por otra parte, el III Plan promoverá el desarrollo agrario por estas tres vías: reorganización de la investigación agraria y su coordinación con el servicio de extensión agraria; adecuación de oferta y demanda de productos agrarios mediante la política de precios; y reestructuración de la empresa agraria.

PRECIOS

La disminución citada de los precios percibidos por los agricultores, combinado con el aumento de los precios pagados por ellos, resulta—según el indicado informe—"preocupante", ya que conduce, «si no se registra una variación positiva en el índice de los precios percibidos», a una deterioración del índice de la paridad. El índice de evolución de los precios percibidos del ganado y productos ganaderos muestra una ligesimísima baja, del 0,1 por 100, siendo la variación de los productos ganaderos del 4,5 por 100 de expansión, mientras que el índice de ganado para abastoreteja, a la inversa, un significativo descenso de 3,4 por 100.

Los problemas agrícolas para la alimentación humana han experimentado una variación regresiva del 2,1 por 100. Entre las elevaciones destacan las leguminosas con un 9,5 y el vino, con un 16,8. Entre las disminuciones, destaca el 11,7 por 100 de la patata, el 4,8 de las frutas y el 1,3 de los cereales.

Medidas para reactivar la construcción de viviendas

Pretenden estimular la edificación de las que han de ser alquiladas

Nuevas fuentes de financiación para sus promotores

MADRID. (Cifra).—Las medidas adoptadas por el último Consejo de Ministros en materia de vivienda deben reactivar inmediatamente el sector de la construcción, según declaró a "Cifra" José María Pérez Herrero, jefe del gabinete técnico del Ministerio de la Vivienda.

Entre las primeras figura la autorización conferida al Banco de Crédito a la Construcción para que con carácter supletorio de las Cajas de Ahorro y al mismo tipo de interés fijado por éstas—7 por 100—pueda conceder créditos a las viviendas subvencionadas acogidas a los cupos de 1969 y 1970.

Al mismo tiempo, la Banca privada, de acuerdo con las instrucciones que el Instituto de Crédito a Medio y Largo plazo dicte al efecto, podrá descontar, sin limitación de plazo, las letras y efectos procedentes de contratos de venta de viviendas de protección oficial suscritos en 1969 y 1970.

Por fin, dentro de las medidas de orden financiero, se aumenta el interés, del 4 al 6,25 por ciento, sobre las cantidades apañadas en las ventas de viviendas.

Como consecuencia de todas estas medidas, los promotores dispondrán de mayores y nuevas fuentes de financiación, que les permitirán reactivar sus planes. Hay que tener en cuenta que en viviendas subvencionadas, el promotor viene obligado a aplazar el 50 por 100 del importe de las mismas, que ahora puede recuperar íntegramente siempre que haya formalizado la venta dentro de los dos últimos años.

Entre las medidas de carácter reglamentario, destaca el aumento del 15 por 100 en el llamado "módulo" de las viviendas de protección oficial, que queda fijado ahora, según un decreto que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", en 2.300 pesetas. Se entiende por módulo el coste de ejecución material por metro cuadrado, sin incluir las instalaciones especiales, y sirve para calcular los precios de venta y los anticipos y créditos concedidos a la construcción de viviendas de protección oficial. Al aumentar aquél aumentan éstas últimas,

lo que representa un estímulo más para los promotores. Acerca de este aspecto, el señor Pérez Herrero señaló a "Cifra" las disposiciones transitorias del decreto que hoy publica el "B. O. del E.", como la aplicación del nuevo módulo a las viviendas cuyos expedientes hayan sido ya iniciados pero a los que no se haya expedido todavía la calificación provisional, siempre que ésta se solicite en el término de 30 días, lo que representa un acicate para la reanudación de actividades.

La disposición transitoria segunda, que permite la aplicación de los nuevos precios de renta y venta a las viviendas con calificación provisional que no habiendo obtenido la definitiva, si se terminan dentro de los plazos establecidos, evitará las demoras y adormecimiento del sector.

De estas normas se exceptúan las viviendas sobre las cuales el promotor haya recibido cantidades a cuenta de su importe. Por otro lado, en el citado decreto, que hoy se hace público y con el fin de estimular la construcción de viviendas destinadas a alquilar, se revisan las rentas, adaptándolas a los costes materiales de ejecución con arreglo al nuevo módulo y a la superficie real de las mismas.

Para las viviendas de protección oficial, primer grupo, terminadas a partir de 1969, se les aplicará los siguientes alquileres máximos:

Rentas máximas de los pisos de protección oficial

—Viviendas de 50 a 90 metros cuadrados, 2.400 pesetas. —Viviendas de más de 90 hasta 125 metros cuadrados, 3.500 pesetas. —Viviendas de más de 165 hasta 200 metros, 5.700 pesetas. A ello se podrá añadir, cuando se trate de edificios dotados con instalaciones especiales, el 0,4 por 100 del valor de tales instalaciones, de conformidad con el artículo 120 del Reglamento de Viviendas de protección oficial de julio de 1968.

En el caso de que tales viviendas hubieran sido alquiladas y existiera renta pactada antes de 1969, y a todas las demás concluidas antes del mismo año, se permitirá un aumento del 3,75 por 100 sobre la renta actual, coeficiente que se deriva de la simplificación matemática del procedimiento de revisión establecido en aquel reglamento.

Manson y sus cómplices, culpables de asesinato

Falta que el Jurado decida la pena, después de este veredicto

LOS ANGELES (California). (Efe).—Charles Manson y sus tres seguidoras han sido declarados culpables de asesinato en primer grado de siete personas, por lo que pueden ser condenados a muerte.

Al noveno día de deliberaciones, el Jurado reunido en Los Angeles y compuesto por siete hombres y cinco mujeres, comunicó al juez O'Leary su veredicto: Charles Manson, Susan Atkins, Patricia Krenwinkel y Leslie Van Houten, son culpables de los asesinatos en primer grado de Sharon Tate y otras seis personas.

Manson y sus tres compañeras escucharon el veredicto del Jurado en completo silencio, rodeados de veinte guardias que vigilaban la sala del juicio para impedir posibles alarances.

Cuando varios de ellos tomaron a los cuatro prisioneros para conducirlos de vuelta a sus celdas, el "hippie" de treinta y cinco años gritó: "El culpable es el Jurado".

"No nos han dejado defendernos", dijeron por su parte las tres chicas. Susan Atkins, de veintidós años; Patricia Krenwinkel, de veintinueve, y Leslie Van Houten, de veintinueve, que fueron las ejecutoras de la orden de Manson de asesinar en medio de una orgía de sangre a la actriz Sharon Tate y cuatro huéspedes de su casa y el día siguiente al matrimonio Lianbianca.

Un año y medio después de ocurridos los asesinatos y tras ocho meses de juicio, el caso Manson no está definitivamente sellado: el Jurado, compuesto por hombres y mujeres de clase y edad media, comenzó a retirarse otra vez el próximo jueves para decidir la pena a imponer a los cuatro jóvenes.

Dado el veredicto de asesinato en primer grado, sólo hay dos: la cámara de gas de San Quintín o cadena perpetua.

MADRID. (PYRESA).—Los carteles de varias destacadas ferias taurinas españolas están casi ultimados, según una información publicada hoy en "El Ruedo". No aparece ningún nombre nuevo, a excepción del mexicano Currito Rivera.

En la que abre la temporada, la de la Magdalena, de Castellón, se torearán dos corridas de toros y una de rejones. Actuarán los toreros Diego Puerta, "El Cordobés", Julián García, "El Viti", Sebastián Palomo y Beca Belmonte. Como novedad, cabe destacar la actuación de los hermanos Peralta, Domecq y el portugués Lupi en la corrida de rejones.

Las corridas de Fallas, en Valencia, serán cuatro de toros y una de rejones. Están contratados Diego Puerta, "El Viti", "El Cordobés", "Linares", Miguel Márquez, Ángel Teruel, "Paquirri", Dámaso González, José Luis Parada, Ricardo de Fabra, Julián García, Juan Carlos Beca Belmonte, Antonio Rojas y Currito Rivera.

En la feria de San Isidro de Madrid se celebrarán quince corridas de a pío y una de rejones. El número de corridas que se celebrarán en el caso de Madrid a lo largo de la temporada será semejante al del pasado año. En la feria actuarán Andrés Viquez, Diego Puerta, "El Viti", "El Cordobés", "Linares", "Paquirri", Ángel Teruel, Márquez, Parada, Dámaso González, Beca Belmonte, Rafael Torres, Currito Rivera, "Antoñete", "Tini", "Limeño", Lomeña y Eloy Gavezos, y confirmará alternativa Gallego.

En la Feria de Abril de Sevilla están contratados ya Puerta, Parada, Rafael Torres, "Limeño", Manolo Cortés, "El Cordobés", "Linares", Márquez, Teruel, Ruiz Miguel, "Miguelín", Juan Carlos Beca Belmonte, "Paquirri", Dámaso González y Antonio Rojas. Se celebrarán diez corridas de toros y una de rejones.

LABOLS

Importante reacción

MADRID, 26. (PYRESA).—Las medidas acordadas en el último Consejo de Ministros para relanzar nuestra economía, ya han comenzado a hacer efecto. Buen ejemplo de ello es la sesión bursátil de esta mañana, en la que una demanda decidida hizo su aparición en el mercado, alcanzando a la casi totalidad de los valores tratados. Muy numerosas las mejoras y cuantías realmente plusvalías. Fueron varios los avances de hasta veinte puntos, incluso tres llegaron a los treinta. Los Bancos, con clara reacción alcista en casi todos sus componentes.

Los avances más notables correspondieron a Banesto, treinta y cinco; Central, Popular, Vizcaya y Bankiunión, por no citar más que las subidas de más de diez puntos. Las eléctricas acusaron igualmente el impulso del dinero, avanzándose todas las cotizaciones con mejora. Las más cuantiosas, las de las dos Fecasas, Centábrico, Iberquero, Hidrola, Sevillana, Unión Eléctrica y Visgo.

Del resto del mercado son dignos de mención los apuntes positivos de Ebro, Dragados Portland Valderribas, Española de Petróleos y Seat, con cuantías que oscilan entre los veinte y los treinta enteros.

En resumen, una sesión muy prometedora. Al cierre, el índice del dinero sería firme si no por los movimientos muy bruscos. Por coros, en el bando de subidas correspondieron a: Iruya, 30; Central, Popular, Vizcaya, 30; Bankiunión, 15; Ebro y otros, 10; Fomento y Sanja, 6; Zaragoza, Exterior y C.A., 4; López Quesada y Ure y Mercantil, 2. En electricidad fueron para Fecasas, 14 y pequeñas, 13; Hidrola, 11,50; Unión Eléctrica, 11; Visgo, 10,50; Centábrico, 10; Cataluña, 9; Fecasas, 8; Raunidas, 5. En alimentación enteros mejoró Ebro, y Azucarera, 13,5 y 9 puntos, respectivamente.

En mineras, Foferrada, tió cambio; en minería Campa no operó con diferencia acción y cupón, y Tabla mejoró nueve enteros. En construcción e inmobiliarias, ron Dragados, 30; Parilla, Valderribas, 21; Vallehermoso, Enctnar, 13, e Hidrola, 5. En minas, las alzas se anotaron Española de Petróleos, 13,5 y 9 puntos, respectivamente. En siderometalúrgicas, Seat, 2; Hornos, 4,5 y Fasa, 4. Del resto de los valores, dos quedan por anotar las de Telefonías, 12; S. y Fefasa, 2. Fefasa, por repitió su valoración pre-

Uganda: El Ejército

(Viene de la página anterior) SETENTA MUERTOS

NAIROBI, 26. (Efe-Reuters).—Al menos 70 personas han resultado muertas en el golpe militar ocurrido ayer en Uganda, por el que fue arrojado el poder el Presidente Milton Obote, según informaciones no oficiales que circulan hoy por Kampala.

Esta mañana, sin embargo, después de finalizado el toque de queda, fijado hasta la salida del sol, la capital de Uganda parecía que volvía a la normalidad.

La gente se dirigía a su trabajo y el tráfico en las calles era el normal de todos los días. A primeras horas de esta madrugada se oyeron algunos disparos, pero parece que han sido producidos por las tropas del Ejército, y los tiros eran al aire para detener a los coches para proceder a su registro.

NO HAY VICTIMAS EUROPEAS LONDRES. (Efe).—Funcionarios británicos dijeron ayer que el Gobierno no había recibido informes de que se hubieran producido víctimas en la colonia de europeos que viven en Uganda durante los recientes disturbios de Kampala.

EL EX PRESIDENTE LLEGA A NAIROBI LONDRES, 26 (Efe).—El ex Presidente de Uganda, Milton Obote, "secuestró" virtualmente el avión VC-10, que le traía de Singapur, en un desesperado intento de llegar a tiempo a tener la sublevación mill le derrocó, según informale el "Daily Express" el ponsal del diario en John Monks.

Cuando el VC-10 sobrevoló el océano Índico, se rebordó las primeras noticias la sublevación organizada general Amin—continúa de Monks—; el ex Pr Obote se levantó varias veces su asiento para dirigirse la cabina de control a hal los pilotos, a quienes orlar directamente hacia el sir hacer las paradas neer Karachi y Adén, donde descender algunos de los Jeros.

En el aeropuerto de Obote y su séquito de personas fueron res por el Vicepresidente de y el Ministro de Asuntos riores. Después, el derrocado dente se refugió en un b El golpe militar odo por el general A arcaidista y ex ca de boxeo era la categoría pesos pesados, lo to fijo a los ocho añader, durante los cuales te gobernó con mano en más de una ocasión dicho que quizás era Presidente africano corría ningún peligro derrocado por una ción militar.

HERMANO DON DOMINGO HERRERO

El pasado día 23, en el Noviciado de Bujedo, falleció el Hermano don Domingo Herrero, del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes y profesor de este centro docente de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Este ejemplar religioso de la Salle fue persona muy querida en este Colegio por profesores y alumnos, ya que supo hacerse acreedor al afecto y estimación de su entrega a la enseñanza afán de superación en la ción de sus alumnos y sus católicos y humanos. Su muerte ha causado un profundo sentimiento en la ridad de los Hermanos de trina Cristiana y de los pnes de alumnos que recibieron valiosas enseñanzas. Por tan irreparable pérdida nuestro sincero pésame al Hermano Director, al Hermano Mayor, profesores del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, a sus demás familiares, rogando que los lectores le tengan presentes sus oraciones por el descanso de su alma

CENSO TAURINO

6.467 toreros con carnet profesional

MADRID, 26. (PYRESA).—El número de toreros con carnet profesional asciende a 6.467, según informa hoy "El Ruedo". Este total se desglosa en 203 matadores de toros españoles y 45 extranjeros, 856 novilleros españoles y 133 extranjeros, y 5.126 aspirantes, le-

galmente capacitados para vestir de lúces. Los honorarios mínimos establecidos por orden del Ministerio de Trabajo oscilan entre 55.000 pesetas, los matadores de toros del grupo segundo, y 8.500 los aspirantes, por dos novillos.

El escalafón de los rejoneadores lo componen sesenta y cuatro nacidos en el país y doce extranjeros. Las cantidades mínimas establecidas para su contratación oscilan entre 50.000 y 35.000 pesetas según en qué estén clasificados. El registro de banderilleros asciende a 772, y alreedor de 500 as pirantes. Los picadores son 453 con 200 aspirantes. Los honorarios oscilan entre las 10.080 pesetas de picadores y dos banderilleros fijos cada matador de toros, y 1.152 pesetas que cobra un reserva en no villadas.

De los ganaderos clasificados en el primer grupo, 55 están ubicados en la zona de Salamanca, 88 en la denominada Zona Centro y 125 en la de Mediodía. La relación oficial de ganadería del segundo grupo, referida al pasado año, agrupa 374 ganaderos.

Corteles para los ferios taurinos

MADRID, 26. (PYRESA).—Los cartelés de varias destacadas ferias taurinas españolas están casi ultimados, según una información publicada hoy en "El Ruedo". No aparece ningún nombre nuevo, a excepción del mexicano Currito Rivera.

En la que abre la temporada, la de la Magdalena, de Castellón, se torearán dos corridas de toros y una de rejones. Actuarán los toreros Diego Puerta, "El Cordobés", Julián García, "El Viti", Sebastián Palomo y Beca Belmonte. Como novedad, cabe destacar la actuación de los hermanos Peralta, Domecq y el portugués Lupi en la corrida de rejones.

Las corridas de Fallas, en Valencia, serán cuatro de toros y una de rejones. Están contratados Diego Puerta, "El Viti", "El Cordobés", "Linares", Miguel Márquez, Ángel Teruel, "Paquirri", Dámaso González, José Luis Parada, Ricardo de Fabra, Julián García, Juan Carlos Beca Belmonte, Antonio Rojas y Currito Rivera.

En la feria de San Isidro de Madrid se celebrarán quince corridas de a pío y una de rejones. El número de corridas que se celebrarán en el caso de Madrid a lo largo de la temporada será semejante al del pasado año. En la feria actuarán Andrés Viquez, Diego Puerta, "El Viti", "El Cordobés", "Linares", "Paquirri", Ángel Teruel, Márquez, Parada, Dámaso González, Beca Belmonte, Rafael Torres, Currito Rivera, "Antoñete", "Tini", "Limeño", Lomeña y Eloy Gavezos, y confirmará alternativa Gallego.

En la Feria de Abril de Sevilla están contratados ya Puerta, Parada, Rafael Torres, "Limeño", Manolo Cortés, "El Cordobés", "Linares", Márquez, Teruel, Ruiz Miguel, "Miguelín", Juan Carlos Beca Belmonte, "Paquirri", Dámaso González y Antonio Rojas. Se celebrarán diez corridas de toros y una de rejones.

LOTERIA BILLETES ANULADOS

MADRID, 26. (PYRESA).—El "Boletín Oficial del Estado" inserta hoy una resolución del Servicio Nacional de Loterías por la que se declaran nulos y sin valor los billetes números 21.610 de la serie sexta y 1.951 a 1.954 de la serie undécima, correspondientes al sorteo de hoy, por haberse extraviado. Estos billetes, por tanto, quedan de cuenta de la Hacienda.



CONDUZCA PERO SEGURO Auto-Escuela Volante Paseo de Zorrilla, 80, primero CLASES ESPECIALES PARA SENORAS Y SEÑORITAS Clases para productores sin pérdida de horas de trabajo AUTO ESCUELA VOLANTE Teléfono 232296

Gane dinero, de 10.000 a 20.000 ptas. mensuales, cultivando champiñones en sus ratos libres y en su propia casa. Trabajo apto para todos. Éxito extraordinario. Compramos producción a alto precio. Escriba a CULTIVOS ALBA, calle Enamorados, 23. BARCELONA (13).

UNA SONRISA LIMPIA Y EL MUNDO SERA SUYO

El Paseo

El Paseo... que jalonan... se ve en 'o... dad es más... amortiguados... desgracia de... Esta situa... otras causas... y principio a... tomado ya lo... estos desper... operación "p... baches. La gen... ocurren es'a... monie nueva... pobre en col... y ya que... de Zorrilla... creadores" e... calle de la E... za, Cervante... mientras se... gigante—que... rios—que p... no indefinido... ado las cor...

El golpe militar... do por el general A... arcaidista y ex ca... de boxeo era la... categoría pesos... los pesos pesados... lo to fijo a los och... añader, durante... los cuales te go... gobernó con ma... en más de una oc... ocasión dicho q... quizás era Pr... Presidente afr... corría ningún p... peligro derroc... derrocado por... una ción militar.

HERMANO DON DOMINGO HERRERO

El pasado día 23, en el Noviciado de Bujedo, falleció el Hermano don Domingo Herrero, del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes y profesor de este centro docente de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Este ejemplar religioso de la Salle fue persona muy querida en este Colegio por profesores y alumnos, ya que supo hacerse acreedor al afecto y estimación de su entrega a la enseñanza afán de superación en la ción de sus alumnos y sus católicos y humanos. Su muerte ha causado un profundo sentimiento en la ridad de los Hermanos de trina Cristiana y de los pnes de alumnos que recibieron valiosas enseñanzas. Por tan irreparable pérdida nuestro sincero pésame al Hermano Director, al Hermano Mayor, profesores del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, a sus demás familiares, rogando que los lectores le tengan presentes sus oraciones por el descanso de su alma

HERMANO DON DOMINGO HERRERO

El pasado día 23, en el Noviciado de Bujedo, falleció el Hermano don Domingo Herrero, del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes y profesor de este centro docente de los Hermanos de la Doctrina Cristiana. Este ejemplar religioso de la Salle fue persona muy querida en este Colegio por profesores y alumnos, ya que supo hacerse acreedor al afecto y estimación de su entrega a la enseñanza afán de superación en la ción de sus alumnos y sus católicos y humanos. Su muerte ha causado un profundo sentimiento en la ridad de los Hermanos de trina Cristiana y de los pnes de alumnos que recibieron valiosas enseñanzas. Por tan irreparable pérdida nuestro sincero pésame al Hermano Director, al Hermano Mayor, profesores del Colegio de Nuestra Señora de Lourdes, a sus demás familiares, rogando que los lectores le tengan presentes sus oraciones por el descanso de su alma

Don Eleuterio de Fuente Traposo

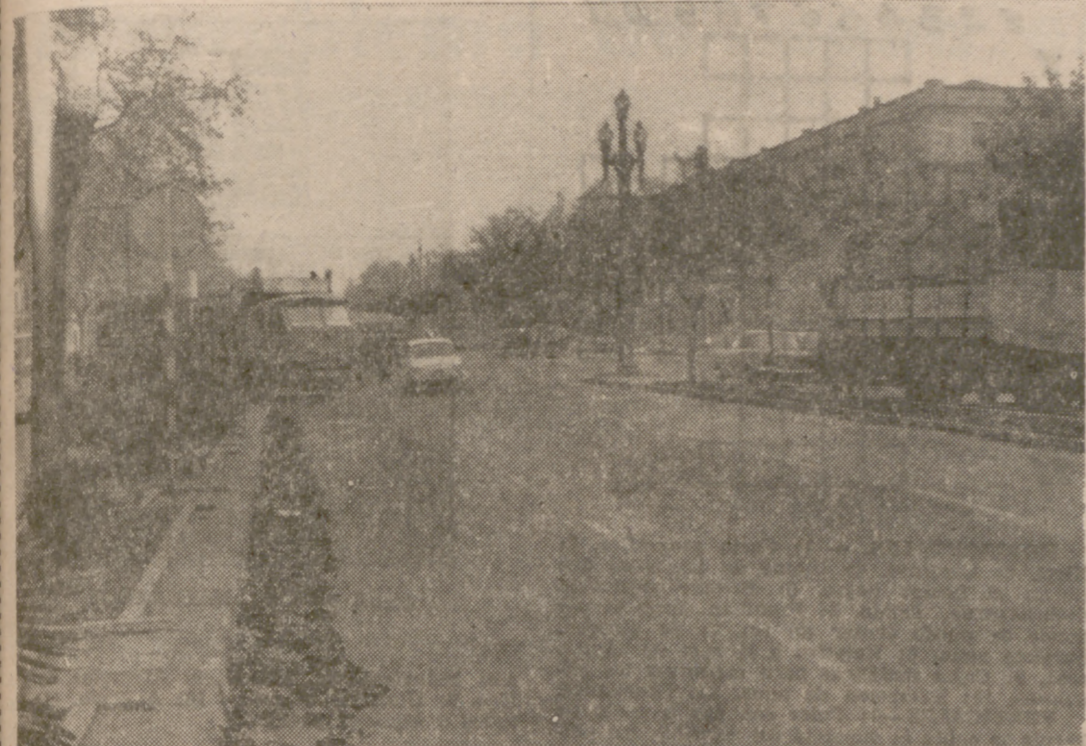
Ayer falleció en nuestra ciudad el señor don Eleuterio de Fuente Traposo, a la avanzada edad de ochenta y cinco años, dejando un hijo político, don Manuel, comerciante vallisoletano, un hijo natural, don Manuel, comerciante en el gremio por contrato y laborioso.

AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID OBRAS

En el "Boletín Oficial de la Provincia" del día 21 de los corrientes se publica un anuncio convocando subasta para contratar las obras de construcción de 27 sepulturas de tercera clase en el cuadro 47 tris del Cementerio católico de esta ciudad. TIPO DE LICITACION: 234.642,33 pesetas. PLANZA PROVISIONAL: 4.692,25 pesetas. PRESENTACION DE PLIEGOS: Hasta las trece horas del día 13 de febrero próximo.

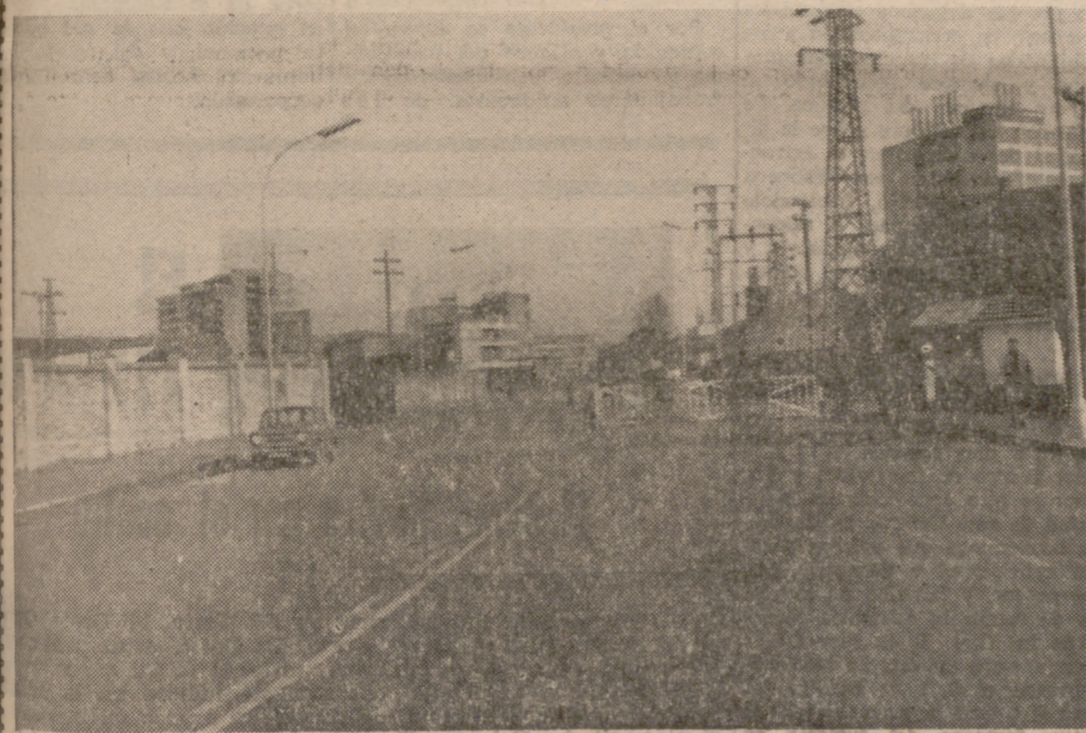
Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado Tercero (Obras) de la Secretaría General de este Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto el expediente de subasta. Lo que se hace público para general conocimiento. Valladolid, 23 de enero de 1971.—El Alcalde, MARTIN SANTOS ROMERO.

«Parcheo» para el Paseo de Zorrilla
Un incómodo paso a nivel



El Paseo de Zorrilla ha quedado deteriorado, con baches de varios centímetros de diámetro... El Ayuntamiento ha tomado ya las medidas oportunas para paliar estos desperfectos...

grava y el granito de los bordillos. ¿Quién sabe! Y continuando el recuento de tramos desastrosos, la segunda fotografía de Carvajal nos ofrece una vista del raso del ferrocarril de Ariza en plena confluencia del Polígono 'Argales' con la carretera de Madrid...



La estación de ferrocarril de Ariza, en plena confluencia del Polígono 'Argales' con la carretera de Madrid.

EXAMENES DE CONDUCIR

ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO APTOS AYER
Muñoz de Nicolás, Manuel, A-2; Villar Galindo, Orelia, A-2; Gómez Mañueco, Juan Antonio, A-2 y B; Pablos del Olmo, José María, A-2 y B; Castro del Val, María del Carmen, B; Cubero Mayor, Arturo, B; Diego Hernández, Angel, B; García Alonso, Julián, B; García Arjuelo, Antonio, B; González Cordero, Javier, B; González Gutiérrez, Carlos, B; López Coca, Clemente, B; Martín García, Teodoro, B; Martín González, Alejandro, B; San Martín de Bustos, Alejandro, B; Serrada Suárez, Helicloro, B; Gutiérrez Carreteras, José Carlos, B-T.

SE LEVANTA LA VEDA ESPECIAL DE LOS RIOS DE LA PROVINCIA

Desaparecidas las causas que motivaron la veda temporal de caña y red en todo el río Pisuerga y sus afluentes, en su recorrido dentro de la provincia de Valladolid, así como en el tramo del río Duero desde Pesquera hasta la entrada en la provincia de Zamora...

CURSO SOBRE TEOLOGIA

Conferencia de don Lamberto de Echeverría

Ayer, a las ocho y media de la tarde, en el salón de actos de la residencia universitaria de las MM. Filipenses, se celebró la primera conferencia de apertura del curso de Teología, del ISCE.



Su director técnico, profesor Millán Bravo, habló sobre la temática del curso y de la categoría del conferenciante. El encargado de la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad hizo la presentación del conferenciante y seguidamente don Lamberto de Echeverría habló sobre 'La incógnita concordataria de 1971'.

Jornada de convivencia del Consejo Local de Jóvenes

El Consejo Local de Jóvenes, recientemente creado en nuestra ciudad, es la representación colegiada de la juventud vallisoletana. Sus componentes son el portavoz de los diversos centros, entidades y asociaciones de la juventud. Su objeto es tratar la problemática juvenil a la vez que sirve de órgano asesor de la Delegación de la Juventud. En la actualidad lo integran cincuenta miembros.

El domingo se realizó una excursión a la ciudad de Avila. La mañana estuvo dedicada a visitar las iglesias de San Pedro Tomado y San Vicente, la Catedral y posteriormente se hizo un recorrido por sus calles y plazas. La tarde se dedicó a celebrar en el Colegio Menor 'Duperier' un animado coloquio, donde se debatieron ampliamente temas juveniles de gran interés...

El día 29 a las ocho, reunión de la Asamblea general.

Nueva Junta Directiva de la Ccsa de Galicia

En la última asamblea de socios de la Casa de Galicia se acordó constituir la siguiente Junta Directiva:
Presidente, don Jesús Rodríguez-Chás Gómez; vicepresidente, don José Luis Rojo Fornas; secretario, don Camilo Domínguez Vicente; vicesecretario, don Vicente Díez Velasco; tesorero, don José Iglesias Sánchez; vicesorero, don Abilio Vázquez Aguado; interventor, don Víctor Rodríguez Pérez; bibliotecario, don Amadeo Pérez Veiga; y vocales, don Eduardo Díaz Sánchez, don Enrique Ortega Solano, don Joaquín Jordán Martínez y don Manuel Torres Rodríguez.

AVISOS

NOTAS MUNICIPALES
OBJETOS HALLADOS. En las oficinas de la Policía Municipal se encuentran depositados, a disposición de las personas que acrediten ser de su pertenencia, los siguientes objetos: Una caja de cartón conteniendo un calentador instantáneo de agua por gas y una bolsa de deportes, conteniendo prendas y merienda.

PRESENTACIONES. Se interesa la presentación urgente en las oficinas de la Policía Municipal, a fin de enterarse de un asunto que les interesa, de don Eutiquio Ayala Sánchez y don Francisco Horcajada Almarcha, o algún familiar.

TRABAJADORES POR CUENTA AJENA

Protección a la familia
Peribirán las mismas prestaciones y en igual cuantía que los trabajadores del Régimen General de la Seguridad Social, siendo éstas las siguientes:
Por esposa una asignación mensual de 375 pesetas, en lugar de las 100 que venían percibiendo.
Por cada hijo una asignación mensual de 250 pesetas, en vez de las 100 que venían percibiendo.
Se amplía el límite de edad a

Audiencia PUBLICA

Cuatro cheques sin fondos

Y sin fecha, puesta posteriormente por un abogado

El procesado, como socio fundador de una empresa dedicada a la construcción y con facultades ilimitadas de uso de la firma social, contrató los servicios de cuatro obreros, a los que entregó cuatro cheques contra el Banco de Santander, sucursal de Valladolid, por valor de 63.500, 40.000, 32.000 y 26.000 pesetas (ya harán usades la reducción a dólares...), cuyos cheques no llevaban fecha y estaban pendientes de que hubiera fondos en la cuenta como consecuencia del abono de una certificación de obras que el procesado habría de cobrar de una entidad oficial bastantes días después, extremos éstos perfectamente conocidos por los obreros. Posteriormente, un abogado, a quienes los cuatro acreedores consultaron, los puso fecha, pero presentados al cobro,

no se hicieron efectivos por falta de saldo suficiente. El Ministerio Fiscal calificó los hechos como constitutivos de cuatro delitos de cheque sin provisión de fondos comprendidos en el artículo 535 bis del Código Penal, procediendo imponer las penas de 183.500 pesetas, 120.000, 96.000 y 78.000 pesetas de multa, respectivamente, con la limitación de abdicación en la regla segunda del artículo 70 del Código Penal. La defensa del procesado alegó que los hechos no son constitutivos de delito alguno solicitando la absolución. Después de los informes de las partes en apoyo de sus conclusiones, elevadas a definitivas, el juicio quedó concluso para sentencia, de la cual serán informados oportunamente los lectores. FERNANDO APARICIO

Mejoras de la Seguridad Social Agraria
Nuevas prestaciones de protección a la familia

A partir del 1 de enero serán las siguientes:

TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

Protección a la familia

Las nuevas prestaciones a percibir por este concepto son:
Por esposa, pasar a percibir 275 pesetas mensuales, en lugar de las 100 que venían percibiendo.
Por cada hijo, pasar a percibir 200 pesetas mensuales, en vez de las 100 que venían percibiendo.
Se amplía el límite de edad a efectos de percepción de estas prestaciones a dieciocho años, en vez del límite de catorce años que hasta ahora estaba establecido.
Las asignaciones de pago único por contraer matrimonio pasan a 6.000 pesetas, en vez de las 3.000 que se venían percibiendo.
Las asignaciones de pago único por nacimiento de cada hijo pasan a 3.000 pesetas, en vez de las 1.500 que venían percibiendo.
El importe global de estas prestaciones se cifra para 1971 en 7.114 millones de pesetas, frente a los 2.550 millones satisfechos en 1970.

Jubilación

Los porcentajes se elevan, en términos generales, de un mínimo de un 25 por 100 al 50 por 100, con lo cual, prácticamente, los futuros pensionistas percibirán una pensión doble de la actual.

Otras prestaciones

Asistencia sanitaria: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Incapacidad laboral transitoria: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Invalidez: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Muerte y supervivencia: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Servicios sociales y asistencia social: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Subnormales y becas-salario: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
El número de trabajadores afectados por esta mejora de prestaciones se cifra en el ámbito nacional en 1.118.352, y en el provincial, en 11.471.

PENSIONISTAS

Las mejoras establecidas por esta ley en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social afectan también a sus pensionistas, que experimentan, a partir del 1 de enero actual, un notable incremento en sus pensiones.
El número total de pensionistas a los que afecta esta mejora es:
En 31 de diciembre de 1970, 965.000 pensionistas en el ámbito nacional y 5.748 en el provincial.
En 31 de diciembre de 1971, se calculan los pensionistas de este Régimen en 990.000 en el ámbito nacional y 6.500 en el provincial.
La repercusión económica de esta mejora de pensiones es, a escala nacional, la siguiente:
En 1970 se pagaron 7.144 millones de pesetas de pensiones del Régimen Especial Agrario, calculándose

efectos de percepción de estas prestaciones a los dieciocho años, en lugar del límite de catorce años que hasta ahora estaba establecido.

Las asignaciones de pago único por contraer matrimonio pasan a 6.000 pesetas, en vez de las 3.000 que venían percibiendo.

Las asignaciones de pago único por nacimiento de cada hijo pasan a 3.000 pesetas, en lugar de las 1.500 establecidas.

El importe global de estas prestaciones se cifra para 1971 en 7.114 millones de pesetas, frente a los 2.550 millones satisfechos en 1970.

Jubilación

Los porcentajes se elevan, en términos generales, de un mínimo de un 25 por 100 al 50 por 100, con lo cual, prácticamente, los futuros pensionistas percibirán una pensión doble de la actual.

Otras prestaciones

Asistencia sanitaria: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Incapacidad laboral transitoria: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Invalidez: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Muerte y supervivencia: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Servicios sociales y asistencia social: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
Subnormales y becas-salario: La misma que la de los trabajadores del Régimen General.
El número de trabajadores afectados por esta mejora de prestaciones se cifra en el ámbito nacional en 1.118.352, y en el provincial, en 11.471.

PENSIONISTAS

Las mejoras establecidas por esta ley en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social afectan también a sus pensionistas, que experimentan, a partir del 1 de enero actual, un notable incremento en sus pensiones.

El número total de pensionistas a los que afecta esta mejora es:
En 31 de diciembre de 1970, 965.000 pensionistas en el ámbito nacional y 5.748 en el provincial.
En 31 de diciembre de 1971, se calculan los pensionistas de este Régimen en 990.000 en el ámbito nacional y 6.500 en el provincial.

La repercusión económica de esta mejora de pensiones es, a escala nacional, la siguiente:
En 1970 se pagaron 7.144 millones de pesetas de pensiones del Régimen Especial Agrario, calculándose

se las mismas, para el año 1971, en 13.077 millones de pesetas, con un incremento de 5.933 millones de pesetas.

En esta provincia de Valladolid, la repercusión económica de esta mejora de pensiones se calcula en las cifras siguientes:

Se pagaron en 1970, 47.999.971 pesetas. Se calcula el importe de estas pensiones para 1971 en 90.419.971 pesetas, con un incremento de 42.420.000 pesetas.

El incremento de pensiones fijadas por esta ley es:

Pensiones de trabajadores por cuenta ajena

Pensiones de vejez e invalidez: Se incrementa su pensión en 9.000 pesetas anuales.

Pensión de viudedad: Se incrementa su pensión en 4.800 pesetas anuales.

Pensión de orfandad: Se incrementa su pensión en 2.400 pesetas anuales.

Pensiones de trabajadores por cuenta propia

Pensiones de vejez e invalidez: Se incrementa su pensión en 6.000 pesetas anuales.

Pensiones de viudedad: Se incrementa su pensión en 3.000 pesetas anuales.

Pensiones del extinguido Seguro de Vejez e Invalidez - Trabajadores agrícolas

Pensiones de vejez e invalidez: Se incrementa su pensión en 4.200 pesetas anuales.

Pensiones de viudedad: Se incrementa su pensión en 2.400 pesetas anuales.

Además, los pensionistas percibirán las prestaciones por ayuda familiar, que hasta ahora no tenían.

Iguualmente tendrán derecho a la asistencia sanitaria en la forma que estableció la Orden ministerial de 31 de enero del 60.

Día de la Familia en el grupo Escolar San José

La Asociación de Padres de Familia del Grupo Escolar del Colegio de San José celebró el 'Día de la Familia' con diversos actos. A las once, en la capilla del Colegio, tuvo lugar una misa de comunión general, oficiada por el padre Escribano, espiritual de Primarias. Seguidamente, en el salón de actos, un festival. Hizo la presentación don José María Rodríguez Noriega, miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia, presentando en primer lugar a la familia del barrio compuesta por el matrimonio y cinco hijos, todos ellos músicos, quienes demostraron a lo largo de su actuación ser unos artistas de calidad. Seguidamente actuaron 'Los Yonís', interviniendo también la señorita Pill del Campo en la canción española. Entre las familias asistentes se sortearon valiosos regalos. Finalmente, el señor Rodríguez Noriega dio las gracias a los asistentes, así como a quienes actuaron. Anunció para el 'Día del Padre' una velada de gran calidad.

EL HERMANO DOMINGO HERRERO (RELIGIOSO DE LA SALLE) Falleció en Bujedo el día 23 de enero de 1971. Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. - D. E. F. - RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma. Funeral: Mañana, miércoles, día 27, a las seis de la tarde, en la capilla del Colegio de 'Lourdes'.

Delegación Provincial de la Juventud ANUNCIO

Se abre Concurso-Subasta para la adjudicación de los servicios de Cafetería de Socos Protectores Hogar '4 de Marzo' de la Delegación Provincial de la Juventud. El pliego de condiciones está a disposición de los interesados en las oficinas de la Delegación Provincial de la Juventud, c/ San Blas, n.º 6, 1.º. El plazo de admisión de propuestas finalizará el día 6 de febrero.

EL SANTO DEL DIA

SAN POLICARPO, OBISPO Y MARTIR († 160)

Este glorioso obispo de la edad apostolica fue discipulo de San Juan Evangelista y maestro de San Ireneo...



quis, el cual, cuando era conducido a Roma y condenado a las fieras del anfiteatro, tuvo grande consuelo de pasar por Esmirna...

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS

Hey, martes, dia 26 de enero de 1971. Van transcurridos 25 dias del presente año y faltan 340 para llegar a 1972.

LA SEGURIDAD SOCIAL

ha ampliado al máximo las prestaciones de todo género en favor de los empleados del hogar y de sus familiares beneficiarios.

CADA DIA "Pan de boda, otro lo coma." Lo dice el que no quiere casarse.

RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17:00: "La hora 17". 17:30: Gigliola Cinquetti. 18:00: La noticia al momento.

RADIO VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—16:00: Narraciones dramáticas: "Jane Eyre" (cap. 2°). "Lydia" (cap. 14°).

TELEVISION ESPAÑOLA

PARA HOY

TARDE

6:45: Carta de ajuste. 7:00: Apertura y presentación. 7:02: Con vosotros: Concurso.

NOCHE

8:25: Esta noche... 8:30: Novela: "Consultorio sentimental", de María Teresa March.

PARA MAÑANA

MATINAL

12:15: Carta de ajuste. 12:30: Apertura y presentación. 12:32: Primera hora.

SOBREMESA

2:00: Sobre la marcha. 3:00: Noticias a las tres. 3:25: Buena tarde: El lenguaje—Nuestro tiempo.

TARDE

6:45: Carta de ajuste. 7:00: Apertura y presentación. 7:02: Con vosotros: Concurso.

NOCHE

8:25: Esta noche... 8:30: Novela: "Consultorio sentimental", de María Teresa March.

RADIO POPULAR DE VALLADOLID

TARDE-NOCHE.—17:15: Discoteca al día. 17:45: Canciones al pie de la letra. 18:20: Servicio informativo local.

ESPECTACULOS

AVENIDA.—A las 5 y desde las 7,45: "Tic... Tic... Tic..." (3 R.). CALDERON.—A las 5, 4,75 y 10,45: "Tengo que abandonarte" (3 R.).

FARMACIAS HOY Y MAÑANA

Duque de la Victoria, 20. Quiapo de Llano, 6. Plaza de San Juan, 5. Paseo de San Isidro, 45.

UHF

PARA HOY 8:00: Carta de ajuste. 8:25: Presentación y avances. 8:30: Dibujos animados.

CULTOS

EXPOSICION DEL SANTISIMO

Santiago.—A las 6,30 de la tarde; a las 7,30, rosario, reserva y misa. Eslavas.—De nueve de la mañana a las seis y media de la tarde.

PENITENCIAL DE LAS ANGIUSTIAS

Todos los dias, misas de nueve, nueve y media y diez por la mañana, y siete y media por la tarde.

PENITENCIAL DE NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO

Todos los dias, santa misa a las nueve. Por la tarde, a las ocho, oración comunitaria eclesial.

RR. SALESAS

Primer dia del solemne triduo, preparatorio para la fiesta de su santo fundador, en las RR. Salesas (calle Juan Mambrilla, 33).

PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN

Mal año para el campo

(De nuestro corresponsal Dionisio Miguel)

Días pasados, don Félix González, párroco de la localidad, hizo un llamamiento, en las homilias de las distintas misas habidas, a todos los pedrajeros, especialmente padres de familia, para que hagan patente su colaboración a la existencia de una provechosa catequesis, que desde hace ya tiempo intenta implantar en pro de los quinientos setenta y cinco niños que hay en el pueblo en edad infantil.

El rigor del gélido frío con que se despidió 1970 y nos soldó el nuevo año mermaron considerablemente la cosecha de raíces, remolachas que aún quedaban en la tierra, y que por cierto no han sido pocas. Mal año para nuestro campo. Primero la gran sequía que retrajo los cereales, y ahora las fuertes heladas han motivado que el año agrícola local haya sido de los peores últimamente conocidos.

A la angustiosa faz que nos presentó el campo, y para colmo de males, se ha sumado en la actual campaña la falta absoluta de piñas en los pinares de la comarca. La floreciente industria del piñón, que empleaba numerosas familias de la localidad, verá este año el reverso de la moneda, que llevará a un tremendo paro a la mayoría de ellas.

CAMPAÑA P. P. O.

Nuestra localidad ha sido elegida, junto a otras diecisiete plazas de la provincia, para llevar a cabo en ella el Plan de Cursos Intensivos para la Promoción Cultural del Trabajador, ambos sexos, y que organizan en toda España el Ministerio de Educación y Ciencia y la Organización Sindical, y que tendrá como fin que todos los españoles mayores de catorce años obtengan el título de graduado escolar, necesario para los requisitos que la Ley General Básica establece como comienzos de formación profesional y solicitudes de trabajo.

CURSO DE ESCAPARATISTAS

El Patronato de Protección al Trabajo convoca, en un centro colaborador, en un centro colaborador, I. N. C. A., sito en la calle Don Sancho, un curso de Escaparatistas para mayores de dieciocho años, con una duración aproximada de cinco meses. La enseñanza será totalmente gratuita.

CURSO DE INSTALADOR ELECTRICO

El Patronato de Protección al Trabajo convoca, en su centro colaborador "Cristo Rey", sito en Avenida de Gijón, 7, un curso de instalador eléctrico para varones mayores de dieciocho años, con una duración aproximada de seis meses. La enseñanza será totalmente gratuita.

REGULACION DE BALANCES

Se expuso el estudio realizado por la Cámara de Barcelona después de haber verificado una encuesta entre el comercio y la industria de aquella ciudad, en la que se solicita el estudio por la Dirección General de Impuestos Directos de los problemas relacionados con la regulación de balances por ser necesaria una actualización y sinceridad contables.

EL CREDITO OFICIAL

Se manifestó el contenido del proyecto de ley sobre organización y régimen del crédito oficial, en el que se propone estructurar en forma de sociedades anónimas las entidades oficiales del crédito, con lo cual es posible se logre una mayor movilidad y facilidad en su concesión.

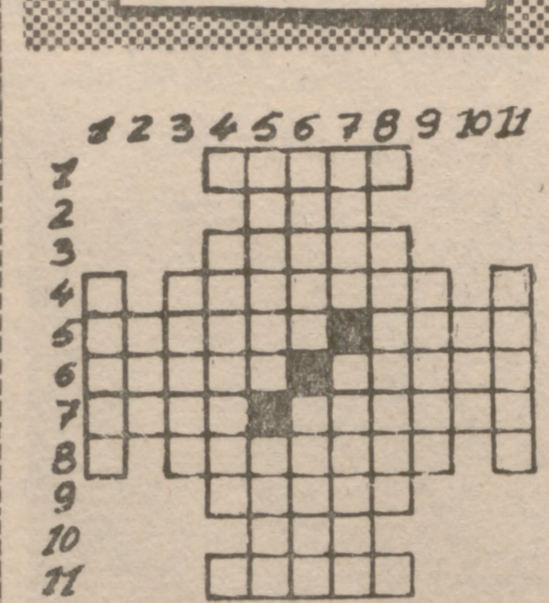
FERIA DE MUESTRAS

Se hizo un resumen de los asuntos tratados en la última reunión del Comité Ejecutivo, haciéndose constar que durante el presente año corresponde la presidencia del Comité a esta Cámara, por lo que se había hecho cargo nuestro presidente de ella.

RESPECTA LOS LIMITES DE VELOCIDAD EN LOS CRUCES CON POBLACIONES

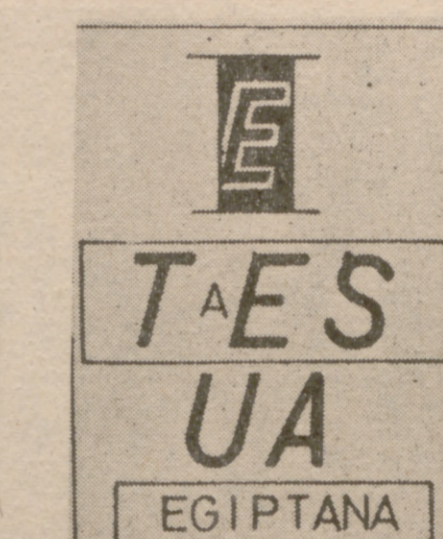
Se hizo un resumen de los asuntos tratados en la última reunión del Comité Ejecutivo, haciéndose constar que durante el presente año corresponde la presidencia del Comité a esta Cámara, por lo que se había hecho cargo nuestro presidente de ella.

TIEMPO PERDIDO



HORIZONTALES.—1: Carta geográfica. 2: Nivel. 3: Caminos. 4: Dicese de los toros que tienen el hocico negro. 5: Prestar asistencia desinteresada. Tejido. 6: Prohiban. Lugares por donde se puede cruzar un río. 7: Se atreven. Surgiese agua. 8: Relativo a la raíz de alguna cosa. 9: Cajas metálicas para conservar los alimentos. 10: Extensión de agua. 11: Enseñadas. VERTICALES.—1: Color con que a modo de barniz se cubre la superficie del acero. 2: En plural, nombre de letra. 3: Cambiar. 4: Sitio poblado de pinos rodenos. 5: Pillo, bandido. Señora. 6: Palpitir. Parte media de un todo. 7: Gui-

JEROGLIFICO



¿QUE TRA EL HALLAZGO?

san. Estuviera sin trabajo. 8: Atuendos de riguro. 9: Utensilio de pesca. 10: Artículo. 11: Ladados o aspectos pasajeros.

LAS SOLUCIONES, EN LA SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

Pleno de la Cámara de Comercio e Industria

En mayo, II Jornadas del Aluminio

LOS HORARIOS DEL COMERCIO

Fue objeto de estudio este asunto de tanta actualidad, sobre el cual el Ministro de Comercio ha anunciado una posible nueva regulación. El vicepresidente, señor Fernández Santamaría, expuso al pleno sus consideraciones básicas de los diversos aspectos del problema. Intervino el señor Chamolero para puntualizar la dificultad que encierra, procurando evitar la imposición del criterio mantenido por las empresas comerciales poderosas, en contraposición a las posibilidades de las empresas modestas y siempre atendiendo al mejor servicio del público. Se cambiaron impresiones sobre la diversidad de horarios en el extranjero en función de los distintos sectores del comercio, haciéndole más humano tanto para el dependiente como para el empresario y para el mejor servicio al consumidor, sin olvidar también las necesidades posibles de los turistas.

REUNION DEL C. I. T.

Se dio cuenta de la reunión que tuvo lugar días pasados de la Junta del Centro de Iniciativas y Turismo; se hizo exposición de la finalidad de este Centro, de los medios económicos que precisa y del local provisional y definitivo que debe poseer, y también de los deseos de reunir la Asamblea Nacional de los C. I. T. de toda España en nuestra ciudad. Se recomendó prestar al C. I. T. toda la colaboración posible para lograr un efectivo fomento del turismo en nuestra provincia.

LOS ECONOMATOS

Sobre este tema, tan conocido por el comercio, se dio cuenta de la última gestión realizada por las Cámaras asturianas cerca de la Vicepresidencia del Gobierno para conseguir una limitación en los economatos y en sus operaciones, así como en el número de beneficiarios. Se tomó el acuerdo de adherirse a la gestión realizada por mencionadas Cámaras.

REGULACION DE BALANCES

Se expuso el estudio realizado por la Cámara de Barcelona después de haber verificado una encuesta entre el comercio y la industria de aquella ciudad, en la que se solicita el estudio por la Dirección General de Impuestos Directos de los problemas relacionados con la regulación de balances por ser necesaria una actualización y sinceridad contables.

EL CREDITO OFICIAL

Se manifestó el contenido del proyecto de ley sobre organización y régimen del crédito oficial, en el que se propone estructurar en forma de sociedades anónimas las entidades oficiales del crédito, con lo cual es posible se logre una mayor movilidad y facilidad en su concesión.

FERIA DE MUESTRAS

Se hizo un resumen de los asuntos tratados en la última reunión del Comité Ejecutivo, haciéndose constar que durante el presente año corresponde la presidencia del Comité a esta Cámara, por lo que se había hecho cargo nuestro presidente de ella. Durante mayo tendrán lugar las II Jornadas del Aluminio, bajo el tema general de "El aluminio y la

EL TIEMPO

grandes ventajas que encierra el régimen de previsión y de la cesidad de la inmediata afiliación de todo empresario que haya tenido o no se haya preocupado, esta trascendente función.

ASUNTOS VARIOS

El pleno quedó informado de próxima visita del Gobierno corporaciones locales así como la Cámara, al Subsecretario de Aviación Civil, de las gestiones cerca de la Compañía Telefónica en relación con la red nacional, y del estado de obras del futuro domicilio de la corporación.

TRABAJADORES AUTONOMOS

Por el presidente se expuso el contenido y alcance del mutualismo en orden a la afiliación de los trabajadores autónomos de las

Moñana, lluvias por el centro

Borrasca de 979 milibares en 57° Norte. 10° Oeste. Otras de 1.008 milibares en 38° Norte, 57° Oeste. Altas presiones de 1.027 milibares en Canarias, norte de África y sur de la Península Ibérica. Cielo parcialmente nublado en la mitad occidental de la Península y despejado o poco nublado en la otra mitad y Baleares. En altura, circulación del Oeste a los 500 milibares con fuerza superior a 60 kilómetros en 30 milibares en la mitad sur de la Península.

SITUACION GENERAL

Durante el día de ayer fueron frecuentes los chubascos en Galicia y llovió débilmente en puntos dispersos del Duero, Centro, la Mancha, Extremadura, Ebro y bajo Guadalquivir. Nevó débilmente en Navacerrada. En Canarias el cielo estuvo parcialmente nublado con algunas lluvias muy aisladas. En el resto del país, la nubosidad fue escasa. Por la noche sólo se han registrado algunos chubascos en Galicia y de madrugada se han formado bancos de niebla en Andalucía. La noche más fría ha correspondido a Avila, con un grado, seguida de Gerona, con dos grados.

Table with columns: LOCALIDAD, TEMPERATURAS (máx. ayer, mín. hoy), Lluvia en 24 horas (ras de 7 a 14 horas)

TIEMPO PROBABLE (hasta mañana a mediodía)

Aumento de la nubosidad en la vertiente atlántica, con precipitaciones que serán más intensas en Galicia y Cantabria. En el transcurso del día el área de precipitaciones se extenderá al Centro, la Mancha, y, posteriormente, a la vertiente mediterránea y Baleares. Vientos racheados del Oeste, más intensos en el tercio Norte de la Península. Nuboso en Canarias.

(DATOS FACILITADOS POR EL SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL)

¡NO viaje sin su permiso de conducir!

España calma la sed del desierto

Una magnífica labor está resolviendo el problema del agua en Sahara



AATIUN (Sahara Español).—(Crónica del corresponsal de la Prensa del Movimiento, Ramiro Santamaría).—España trabaja por el pueblo saharaui para dotarle de una vida mejor en todos los aspectos. En estas tierras, la obra que se lleva a cabo es totalmente integral y se proyecta sobre muy diversas cuestiones, siendo una de las principales la resolución del problema del agua, ya que sobre el mismo gravita gran parte de la existencia de los naturales de la provincia del desierto, en su mayoría nómadas, cuyos medios de vida son la ganadería y la agricultura.

Gracias a España, la vida de los nómadas, cada vez en menor número debido a los puestos de trabajo sedentarios que continuamente se están creando, ya no es lo angustioso de hace años, donde la llegada a un rudimentario pozo significaba la vida o la muerte para seres humanos y sus ganados, constituidos principalmente por camellos, cabras y ovejas. El agua es factor importante para los "hombres azules", los hijos de las nubes, que cada noche miran al cielo, esperando en que el Dios único les envíe la anhelada lluvia. Pero aquí llueve muy poco; a veces transcurren años sin que caiga una sola gota. Por ello, los pozos son de una importancia vital para los hombres del desierto, que recorren con sus ganados cientos y cientos de kilómetros en busca de pastos. ¿Qué les ocurriría si en el nomadeo de los "friggs" no encontraran agua suficiente, como antes ocurría, para calmar la sed? La muerte no se haría esperar... Se comprende pues, que una de las principales preocupaciones del Gobierno español es la de encontrar agua en el desierto, cosa que se está llevando a cabo merced a la magnífica tarea del Servicio Minero y Geológico.

Hasta 1960, los recursos de agua subterránea en el Sahara Español eran escasos: unos ciento treinta puntos de agua entre pozos y pozos, rudimentarios en su casi totalidad. La calidad del agua de estos pozos era muy baja por su salinidad; en la mayoría de los casos sólo resultaba apta para el ganado. Hace diez años sólo existían nueve puntos importantes de abastecimiento de agua: Aaiun Aguenti, Auserd, Bir Enzarán, Bir Gandús, El Farsia, Maatallah y Smara. En el interior, los pozos utilizables eran noventa y seis, con una profundidad media de 4,80 metros, ofreciendo un caudal total de 1.131 metros cúbicos por día, producción a todas luces insuficiente. Actualmente, sin considerar los pozos pequeños con aguas salobres o muy escasas, existen ciento cuarenta y siete pozos utilizables, con una profundidad media de noventa y un metros, y una producción diaria de 50.352 metros cúbicos. Estos pozos de tipo moderno, logrados mediante sondeos tras los correspondientes estudios técnicos, se encuentran por todo el desierto y de una forma especial por las rutas que utilizan las tribus nómadas para llegar a las zonas de pastos. Mas la tarea no ha sido sencilla. España quiere calmar la sed del desierto. España está cambiando rápidamente la fisonomía del desierto, y el Gobierno ofrece totalmente gratis el agua que obtiene con gran esfuerzo, tanto técnico como económico, a los Ayuntamientos, tribus y nómadas. El esfuerzo que se realiza gracias al entusiasmo de unos técnicos y obreros, que soportan las rudezas del clima y las incomodidades de la vida en el interior, alejados de todo núcleo urbano, es considerable.

Antes para sacar agua de los rudimentarios pozos el nómada empleaba medios primitivos, como el sistema de la cuerda y el pellejo de cabra, mientras el camello tiraba del arcaico recipiente. Hoy los nómadas encuentran junto a los po-

zos magníficos abrevaderos y el agua surge de ellos mediante bombeo, cuando el agua no es surgente, como ocurre en algunos puntos. La inversión realizada en los últimos años para resolver el problema del agua ha sido de 163.399.733 pesetas. Se están duplicando los medios y el ritmo de los trabajos de tal forma que en 1974 se habrán cubierto todos los objetivos previstos. Esto es casi un milagro, teniendo en cuenta las dificultades que ofrecen las distancias; la provincia de Sahara tiene 270.000 kilómetros de extensión; es uno de los milagros que España está realizando en favor del pueblo saharaui, que comprende y agradece la obra en su favor que lleva a cabo el Gobierno, a través de una política inteligente y eficaz, fielmente desarrollada por el Gobierno General del Sahara.

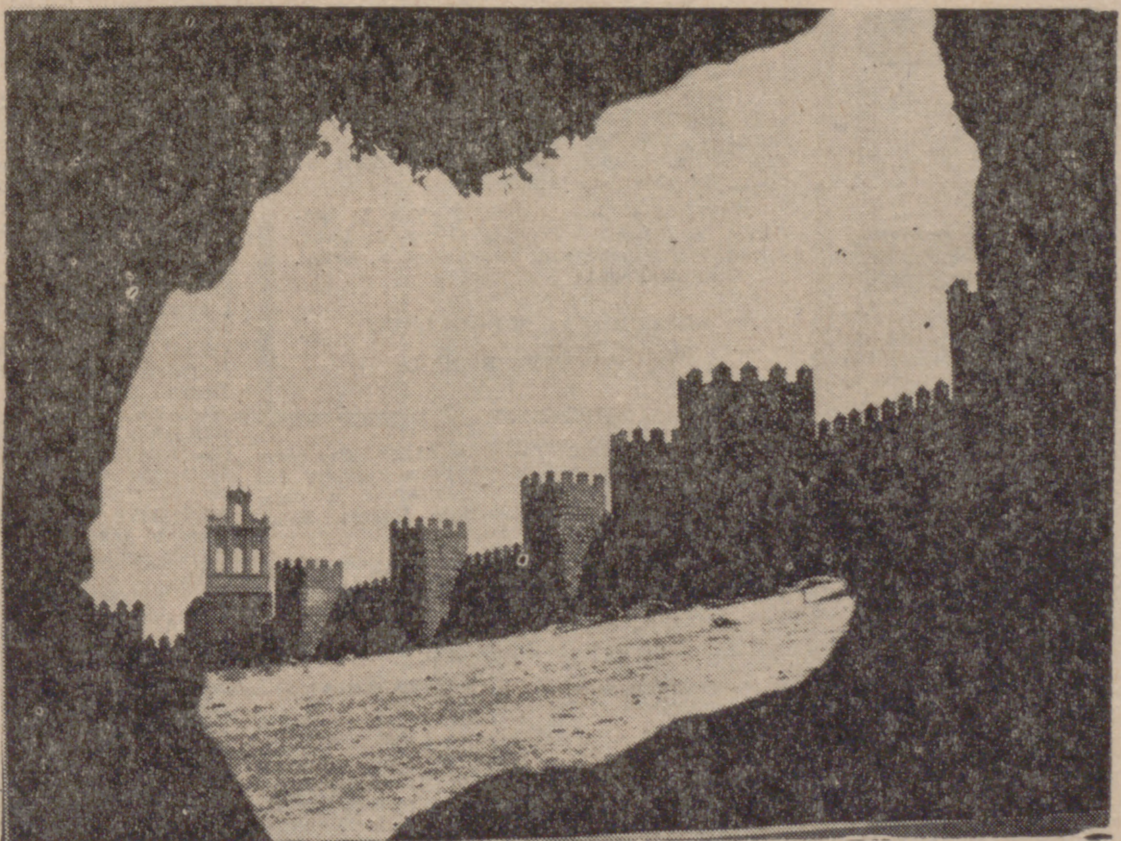
El esfuerzo está siendo gigantesco. El problema del abastecimiento de agua en los núcleos urbanos y ciudades ha sido resuelto. En Aaiun, por ejemplo, de 200 metros cúbicos por día en 1960 se ha pasa-

do a 3.000 metros cúbicos, que están siendo elevados a 5.000. En Villa Cisneros, que tenía que abastecerse con un barco aljibe que procedía de Canarias, debiendo estar racionada el agua a cinco litros por persona y día, se descubrieron importantes caudales de agua surgente —lo mismo ocurrió en la zona de Aargv—, que no sólo son suficientes para abastecer a la floreciente ciudad del sur, sino que también abre grandes posibilidades de apropiación. Ya están en funcionamiento con éxito una granja experimental en Villa Cisneros y extensiones cultivos en la zona de Aargv, regados por aspersión.

Agua en el desierto español. Toda una promesa para el mañana e importante para cuando se ponga en marcha la explotación de las riquezas descubiertas en el subsuelo. Por doquier surgen los «Hassi Franco», los pozos de Franco, como los llaman los saharauis. Ya el nómada no pasa sed y estos españoles nativos del Sahara saben que lo deben sólo a una cosa: a la Madre España.

PRIMERA RUTA TERESIANA DE TEATRO

Patrocinada por la Dirección General de Cultura Popular y la Sección Femenina



Dentro de las numerosas rutas que la cultura huella y traza de continuo, una nueva quedará abierta el primer día de febrero: la Ruta Teresiana. Merced al patrocinio de la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos y al apoyo de la Sección Femenina, una idea del joven actor y escritor Francisco Portes se ha hecho realidad. El telón se levantará el día 1 en Avila y se bajará diecisiete días después, en Granada. Durante diecisiete días "una hermosa luz que perdura" (Santa Teresa en nuestro tiempo), escrita y dirigida por Francisco Portes, acercará al pueblo la figura de la Doctora. El autor nos dice que "una hermosa luz que perdura" es un espectáculo crítico-biográfico que trata de captar tres momentos clave en la vida de la Santa: vocación, primera fundación y muerte. A esto se añade una breve visión de la época. No es, pues, una recreación literaria, sino una visión histórica tratando de resaltar la vigencia actual del espíritu de la Santa. Es un tipo de teatro religioso, pero dentro de las corrientes modernas del teatro.

—¿En qué fuentes te has documentado? —Fundamentalmente en ediciones de las Obras de la Doctora anotadas por el padre Silverio, en el libro de Ponciano Nieto "Santa Teresa de Jesús, confirmación evidente de la verdad del Cristianismo"; "Prosa escogida y estudio", de Angel Palencia, etcétera. He de resaltar la colaboración y asesoría

Secreto riguroso sobre los datos facilitados para el Censo

La información facilitada sólo se utiliza para fines estadísticos

La vigente Ley de Estadística (y el Reglamento para su aplicación), preceptúa taxativamente que todas las personas que intervienen en el proceso estadístico, sean o no pertenecientes a los Cuerpos Estadísticos Facultativos o Estadísticos Técnicos, han de guardar el secreto más estricto acerca de los datos individualizados que recojan concernientes a cualquier fenómeno colectivo objeto de su estudio —"leit motiv" de la actuación del I. N. E.—, y tales cifras solamente serán publicadas o difundidas de un modo colectivo y totalizado numéricamente.

El secreto estadístico constituye una tradición profundamente arraigada en el I. N. E. y está, además, reforzado por la Ley. La vigente Ley de Estadística —y el Reglamento para su aplicación— reconoce taxativamente las dos responsabilidades del I. N. E.: la obtención de buenas estadísticas y la protección del derecho a mantenerse en el anonimato aquellas personas que faciliten la información.

La aludida Ley prohíbe, mediante diversas sanciones, que cualquier funcionario o empleado eventual del I. N. E. incurra en alguno o algunos de los siguientes casos:

- 1.º Usar la información recogida en los censos para diferentes propósitos que no sean los meramente estadísticos.
- 2.º Editar publicaciones donde los datos que figuren, facilitados por cualquier persona, individual o jurídica, permitan identificarla.
- 3.º Permitir que cualquier persona, que no sean los empleados o funcionarios del I. N. E., tengan acceso a la información individual recogida.

PROCESO DE LOS DATOS

Los procedimientos seguidos por el I. N. E. en el tratamiento de la información recogida en los censos están dirigidos a asegurar el secreto estadístico. Los cuestionarios censales contienen nombres y direcciones, pero tan pronto son recibidos en el I. N. E., la información que va a ser usada en la obtención de estadísticas se recoge en cintas magnéticas para su utilización por las computadoras y máquinas clasificadoras, y los nombres y direcciones quedan fuera de uso.

La eliminación de los nombres y direcciones es solamente uno de los métodos seguidos por el I. N. E. para proteger la no identificación de los habitantes. El I. N. E. tampoco debe publicar estadísticas que comprendan un grupo tan pequeño que una unidad, como una persona, una familia o un negocio, pueda ser identificado. De las informaciones censales, debidamente tabuladas, cualquier persona puede obtener información acerca del número de habitantes de una ciudad o de una comarca, cuántos de los habitantes superan los sesenta y cinco años, cuántos cuentan con una renta superior a las 200.000 pesetas y sobre otros muchos datos; pero el I. N. E. no puede facilitar información alguna que conduzca a la identificación de las personas.

CIFRAS ANONIMAS

Sin duda, esta norma ha de contribuir decisivamente a que todos los españoles presten su máxima colaboración a las operaciones censales —del mismo

modo que a cualquier otra investigación que lleve a efecto el I. N. E.—, eliminando cualquier posible recelo acerca de un uso inadecuado de la información que facilita, ya que la misma sólo se utiliza para fines estadísticos, y sus resultados finales no han de trascender al público, ni siquiera a otros órganos de la Administración, como no sea, repetimos, de forma colectiva y numérica. Es decir, que los datos individuales captados se diluyen en el proceso estadístico posterior, y, al final de éste, solamente se dispone de cifras anónimas, que son las que han de utilizar los gobernantes, economistas, hombres de negocios, etc.

Cualquier inhibición por parte del habitante en facilitar la información estadística que se le recabe, sea de la índole que fuere, o propensión a suministrarla parcialmente o tergiversada es, pues, de todo punto incomprensible, habida cuenta de lo que queda dicho acerca del secreto estadístico —que, por otra parte, ha sido guardado en todo momento celosamente por el I. N. E. u organismos que le han precedido—. El habitante, procediendo así, actúa en detrimento de sí mismo y de los suyos, ya que dificulta que el gobernante disponga de un estudio profundo y concluyente de los problemas socioeconómicos que afectan al país y, en consecuencia, se vea obligado a arbitrar soluciones acerca de los mismos que, al no estar basadas en un bagaje estadístico apropiado, resulten inadecuadas.

OTRA VEZ EL TELEFONO

Con la automatización del servicio telefónico en toda la red nacional creamos que ya nadie vendría que volver a qu-jarse del teléfono; pero no, no ha sido así... Y hoy, como usuarios del teléfono, tenemos que elevar nuestras quejas.

Desde la instalación de los primeros teléfonos, cuando había que pedir comunicación a la Central para cualquier llamada, el público se venía despatchando con rara unanimidad contra las telefonistas. Yo recuerdo haber dicho, no una vez, sino muchas, a la telefonista de turno:

—Señorita, ésta es la quinta o sexta vez que llamo pidiendo comunicación... ¿Dónde se meten ustedes?

Ella nos contestaba, nosotros le respondíamos, y el diálogo era en extremo pintoresco. Hasta que ya enrabados, bien uno, o bien la telefonista, se decía: "¡Es usted esto y esto y esto!" (Quizá los mayores insultos del país se hayan "desarrollado" por teléfono.)

De aquella época son escenas como éstas: "Perd... ¿nos ha cortado la comunicación? ¡Señoritaaaa...!" "Señorita, póngame con el número tal... ¿Dónde se meten? ¡Eh, ya media hora que estoy llamando y me duele la mano de dar vueltas al manubrio..." "¿Que no tenga tanta prisa? Pero habrá desfachatez mayor que la de ustedes... ¡Cállese y póngame con el número tal..." Etc.

Debemos de admitir que entonces el teléfono, aun siendo económico, suponía un lujo. Pero con todo, era un campo de desahogo de malos humores. Me contó en una ocasión una señorita telefonista que había un señor, tenido por muy correcto, que no pasaba un solo día sin que la insultara. Me decía la pobre con tristesa: "Lo debe tener ya por costumbre. Me ha comparado con los más diversos animales domésticos y salvajes. Un día, no teniendo ya nada que decirme, apeló a llamarme "telefonista", silabeando. Sin duda lo torció como la mayor ofensa del mundo".

Esta y otras estampas, remedo de un tiempo pasado, las creamos de verdad ya arrinconadas. Con la automatización de los teléfonos: los usuarios de este servicio no necesitamos de nadie. Ni siquiera para conferenciar con otras provincias y muchos países extranjeros. Pero sí, sí... Hace unos días tuve necesidad de pedir el número del teléfono de un abonado de Valladolid capital. Empecé por llamar al 983 y fue inútil: nadie contestaba. Entonces marqué el 004, exponiendo mis quejas a una señorita. Esta me contestó desabridamente:

—Llame usted al 083 y le atenderán... Aquí no tenemos nada que ver con lo que usted desea.

Volví pacientemente a marcar el 083; creí que aquella señorita pudiera haber dado un aviso, pero seguía sin responder. Ya cansado, llamé otra vez al 004. La telefonista que se puso (yo no le dije la palabra "telefonista"), me dijo:

—Es inútil que se esfuerce en llamarnos... Nosotras no tenemos por qué dar el teléfono de ningún abonado de provincia... Llame al 083. Nos parece rarísimo que no le atiendan.

No pude contenerme y, como en los tiempos prehistóricos del teléfono, tuve que decirle: "Esto y esto y esto"... Para concluir apelando a su inteligencia (porque yo creía que la tenía). Ella entonces me contestó:

—Le daremos el número que no pide. Pero nos lo tiene prohibido la Dirección. Cuelgue usted y le llamaremos.

En efecto, al rato, aquella señorita me daba el número del abonado de Valladolid con el que yo quería hablar.

Siendo estos hechos ante la luz pública: no puedo concebir cómo casos así se dan todavía en el uso del teléfono (un servicio público que, por otra parte, hoy es muy caro), y pregunto: ¿De qué sirve toda esa propaganda que se derrocha del buen servicio de nuestros teléfonos? ¿Qué particular puede contabilizar sus llamadas y saber hasta dónde puede gastar de teléfono? ¿Quién nos abona las llamadas que tenemos que repetir, corriendo el contador, porque cuando hablamos se produce una interferencia? ¿De qué bolsillo sale el dinero, sino del del propio usuario, cuando se marca un número de teléfono y salta otro por deficiencia técnica, en la línea?

Hasta aquí mis consideraciones. No se trata ya de interesarse por la faz de las telefonistas o sus contestaciones, sino de resolver, en buena lógica, los compromisos entre la telefonista y el público. Y éstos no se resuelven con literatura propagandística.

de la información recogida en los censos están dirigidos a asegurar el secreto estadístico. Los cuestionarios censales contienen nombres y direcciones, pero tan pronto son recibidos en el I. N. E., la información que va a ser usada en la obtención de estadísticas se recoge en cintas magnéticas para su utilización por las computadoras y máquinas clasificadoras, y los nombres y direcciones quedan fuera de uso.

La eliminación de los nombres y direcciones es solamente uno de los métodos seguidos por el I. N. E. para proteger la no identificación de los habitantes. El I. N. E. tampoco debe publicar estadísticas que comprendan un grupo tan pequeño que una unidad, como una persona, una familia o un negocio, pueda ser identificado. De las informaciones censales, debidamente tabuladas, cualquier persona puede obtener información acerca del número de habitantes de una ciudad o de una comarca, cuántos de los habitantes superan los sesenta y cinco años, cuántos cuentan con una renta superior a las 200.000 pesetas y sobre otros muchos datos; pero el I. N. E. no puede facilitar información alguna que conduzca a la identificación de las personas.

CIFRAS ANONIMAS

Sin duda, esta norma ha de contribuir decisivamente a que todos los españoles presten su máxima colaboración a las operaciones censales —del mismo

modo que a cualquier otra investigación que lleve a efecto el I. N. E.—, eliminando cualquier posible recelo acerca de un uso inadecuado de la información que facilita, ya que la misma sólo se utiliza para fines estadísticos, y sus resultados finales no han de trascender al público, ni siquiera a otros órganos de la Administración, como no sea, repetimos, de forma colectiva y numérica. Es decir, que los datos individuales captados se diluyen en el proceso estadístico posterior, y, al final de éste, solamente se dispone de cifras anónimas, que son las que han de utilizar los gobernantes, economistas, hombres de negocios, etc.

PROCESO DE LOS DATOS

Los procedimientos seguidos por el I. N. E. en el tratamiento de la información recogida en los censos están dirigidos a asegurar el secreto estadístico. Los cuestionarios censales contienen nombres y direcciones, pero tan pronto son recibidos en el I. N. E., la información que va a ser usada en la obtención de estadísticas se recoge en cintas magnéticas para su utilización por las computadoras y máquinas clasificadoras, y los nombres y direcciones quedan fuera de uso.

La eliminación de los nombres y direcciones es solamente uno de los métodos seguidos por el I. N. E. para proteger la no identificación de los habitantes. El I. N. E. tampoco debe publicar estadísticas que comprendan un grupo tan pequeño que una unidad, como una persona, una familia o un negocio, pueda ser identificado. De las informaciones censales, debidamente tabuladas, cualquier persona puede obtener información acerca del número de habitantes de una ciudad o de una comarca, cuántos de los habitantes superan los sesenta y cinco años, cuántos cuentan con una renta superior a las 200.000 pesetas y sobre otros muchos datos; pero el I. N. E. no puede facilitar información alguna que conduzca a la identificación de las personas.

CIFRAS ANONIMAS

Sin duda, esta norma ha de contribuir decisivamente a que todos los españoles presten su máxima colaboración a las operaciones censales —del mismo

modo que a cualquier otra investigación que lleve a efecto el I. N. E.—, eliminando cualquier posible recelo acerca de un uso inadecuado de la información que facilita, ya que la misma sólo se utiliza para fines estadísticos, y sus resultados finales no han de trascender al público, ni siquiera a otros órganos de la Administración, como no sea, repetimos, de forma colectiva y numérica. Es decir, que los datos individuales captados se diluyen en el proceso estadístico posterior, y, al final de éste, solamente se dispone de cifras anónimas, que son las que han de utilizar los gobernantes, economistas, hombres de negocios, etc.

PROCESO DE LOS DATOS

Los procedimientos seguidos por el I. N. E. en el tratamiento de la información recogida en los censos están dirigidos a asegurar el secreto estadístico. Los cuestionarios censales contienen nombres y direcciones, pero tan pronto son recibidos en el I. N. E., la información que va a ser usada en la obtención de estadísticas se recoge en cintas magnéticas para su utilización por las computadoras y máquinas clasificadoras, y los nombres y direcciones quedan fuera de uso.

La eliminación de los nombres y direcciones es solamente uno de los métodos seguidos por el I. N. E. para proteger la no identificación de los habitantes. El I. N. E. tampoco debe publicar estadísticas que comprendan un grupo tan pequeño que una unidad, como una persona, una familia o un negocio, pueda ser identificado. De las informaciones censales, debidamente tabuladas, cualquier persona puede obtener información acerca del número de habitantes de una ciudad o de una comarca, cuántos de los habitantes superan los sesenta y cinco años, cuántos cuentan con una renta superior a las 200.000 pesetas y sobre otros muchos datos; pero el I. N. E. no puede facilitar información alguna que conduzca a la identificación de las personas.

Hasta aquí mis consideraciones. No se trata ya de interesarse por la faz de las telefonistas o sus contestaciones, sino de resolver, en buena lógica, los compromisos entre la telefonista y el público. Y éstos no se resuelven con literatura propagandística.

(PYRESA)

FRANCISCO JAVIER

(PYRESA)

JOSE MIGUEL NAVEROS

(PYRESA)

TEATRO CARRION
HOY - A las 5, 7,45 y 10,45
Una comedia americana...
MUY... atrevida... divertida...
y... sexy

ADAN TAMBIEN TENIA SU MANZANA
Color
por JACK LEMMON
y CAROL LYNLEY
(Mayores de 18 años)

CINEMA ROXY
¡Atención al horario!
HOY - A las 4,30, 7,30 y 10,30
(Descanso a la mitad)
DOS ÚLTIMOS Y DEFINITIVOS DIAS!

LA LEYENDA DE LA CIUDAD SIN NOMBRE
TODD-AO - Technicolor
por LEE MARVIN,
JEAN SEBERG
y CLINT EASTWOOD
(Mayores de 18 años)
NOTA.—Esta película NO se proyectará en ningún otro local de Valladolid y su provincia en la presente temporada.

Moderno Cine LAFUENTE
HOY - Desde las 4,30 - HOY
AMOR A LA INGLESA
Color - por Peter Sellers
MAYORES CON REPAROS
Color - Analia Gadé y Fernando F. Gómez
(Mayores de 18 años)

Nuevo Cine GOYA
HOY - Desde las 4,30
TRAMPA BAJO EL SOL
Color - por Jean Marais
y Marisa Mell - y
DOS EN LA CARRETERA
Color - por Audrey Hepburn
y Albert Finney
(Mayores de 18 años)

CINE REX
HOY - Desde las 4,30
HEROE SIN PATRIA
Scope-Color
por Gordon Scott - y
TARZAN en el AMAZONAS
Scope-Color
por Mike Henry
TOLERADAS MENORES

Dos titanes del cine europeo:
KLAUS KINSKY y GEORGE HILTON
en una apasionante historia de amor y guerra en la que se ponen de manifiesto los más altos valores humanos

El dedo en la llaga
TODD-AO y Technicolor
JUEVES - ESTRENO
Cinema ROXY
(Mayores de 18 años)

GINO GOLA
A las 5, 7,45 y 10,45
La sátira social más feroz y valiente en el film más cómico y divertido

El médico de la Motua
Scope - Color
ALBERTO SORDI
y SARA FRANCHETTI
(Mayores de 18 años)

HERVANTES
Desde las 4,30
Robert Ryan, en...
UN MILLON EN UN CADAVER
Technicolor y
LA MUJER X
(Mayores de 18 años)

MIRIAM MORALES
Desde las 4,30
Un hombre y una mujer
Anouk Aimée y Jean-Louis Trintignant, y
La sangre del vampiro
Technicolor
(Mayores de 18 años)

ZORRILLA
CINE de ARTE y ENSAYO
— De 3 a 7, 7,45 y 10,45 —
EL MEJOR FILM SOVIETICO DE TODOS LOS TIEMPOS...
La única película prohibida en la URSS durante doce años...
(Premio STALIN)

IVAN EL TERRIBLE (IVAN GROZNI)
(PRIMERA EPOCA) La obra maestra de S. M. EISENSTEIN
VERSION INTEGRAL RUSA CON SUBTITULOS
Zar Ivan: NIKOLAI CHERKASOV
Una película que está fuera de toda discusión, porque es única... es la mejor.
(Rigurosamente M. de 18 años)

LOS ESTRENOS

En CALDERON

«Tengo que abandonarte»

La novela foto-romance constituye uno de los factores más extraños aparecidos en los últimos años, como sustituto de las novelas rosas, y que merecería un profundo y extenso estudio. En España, al

El pianista Rafael Sebastián, en la Sociedad Vallisoleana de Conciertos

El viernes a las ocho, la Sociedad Vallisoleana de Conciertos celebrará el segundo correspondiente al mes de enero, con un recital a cargo del pianista Rafael Sebastián, que interpretará un programa de música romántica.

Rafael Sebastián está concebido como uno de los mejores intérpretes de Chopin, por lo que la segunda parte del concierto es ardua para el alumno de dicho compositor.

En días sucesivos daremos más información sobre este interesante recital que, como de costumbre, se celebrará en el bello marco del Museo de Pintura, y en ese caso muy acorde, en lo que a ambiente se refiere, con la música que se interpretará.

Se admiten altas de socios en el mismo Museo, en número reducido, ya que está a punto de cerrarse el cupo de inscripción has a que se produzcan bajas normales.—R.

CALDERON

A las 5, 7,45 y 10,45
La obra cumbre de la novelista más leída de España
CORIN TELLA

TENGO QUE ABANDONARTE

Eastmancolor
Esther Riera - Jaime Toja
(Mayores de 18 años)

LOPE DE VEGA

A las 5, 7,45 y 10,45
La seducción de "CLEOPATRA" y la osadía de "BONNIE AND CLYDE".

El único juego en la ciudad

Color De Luxe
ELIZABETH TAYLOR
y WARREN BEATTY
(Mayores de 18 años)

AVENIDA

A las 5 y desde las 7,45
¡¡Nada igual desde "LA JAURIA HUMANA"!!

TIC... TIC... TIC...

Cinemascope - Color
JIM BROWN,
GEORGE KENNEDY
FREDRIC MARCH
(Mayores de 14 años)

CAPITOL

Desde las 4,30 continúa
LA HUELLA CONDUCE A LONDRES

Color
YUL BRYNNER,
CHARLES GRAN
— Y —

MISION EN GINEBRA

Panavision - Eastmancolor
JOAQUIN FUCHSBERGER
ERIKA BLANC
(Mayores de 18 años)

tiempo que se promocionaba el libro de calidad, los editores de foto-romance—moda llegada especialmente de Italia—se aprovecharon a la falta de tiempo para dedicarse a la lectura, mediante la introducción masiva de imágenes tras un proceso que tiene mucho que ver con la producción cinematográfica. El caso es que los foto-romances se venden como las rosquillas; son casi diez las distintas publicaciones de este tipo que aparecen semanal o quincenalmente en el mercado.

Este éxito no podía por menos que tentar a los productores cinematográficos para hacer un ensayo, trasladando la acción de uno de esos librajitos a la pantalla, contando con la colaboración de Antonio del Amo, quien se ha limitado a trasladar las escenas fotográficas a la pantalla, con todas sus virtudes y sus defectos. Virtudes plásticas, y que ninguna otra es posible encontrar.

El argumento es de Corin Tella, la mujer que más veces ha hecho suspirar a las españolas con sus dramas amorosos de final feliz entre nobles, arquitectos famosos, ingenieros que no paran de hacer puentes y carreteras y nobres modélicas y secretarías venidas a menos. «Tengo que abandonarte» es un drama rosa para cuya interpretación, incluso, se ha utilizado a los mismos actores del foto-romance con los resultados que uno puede imaginarse.—R.

V Concurso Infantil de Dibujos sobre Circulación Vial

A la vista del extraordinario éxito que está teniendo el V Concurso Infantil de Dibujos sobre Circulación Vial, y accediendo a la petición de gran número de colegios, la Jefe Central de Tráfico ha prorrogado hasta el día 28 de febrero la fecha de admisión de trabajos.

TELEFONOS DE «LIBERTAD»

Dirección 226623
Redacción 225584
Administración 223772

ANUNCIOS ECONOMIZADOS

CADA PALABRA, 0,60 PESETAS. - MINIMO, DIEZ PALABRAS

GESTORIAS

GESTORIA MIRA. Transferencias vehículos. Documentaciones en general. Plaza Leones de Castilla, 10.

VENTAS

SE VENDE máquina de perforar; construcción de sondeos para riego. Informes: Gabilondo, 5 o teléfonos 238005 - 239714.

VARIOS

HELADERIA con heladería, helón Ideal, Pastelería, Repostería fina, Bombones, Caramelos, José Pascual Santiago, 26.

REMOLACHEROS

Las mejores semillas de plena garantía y calidad las encontraréis en la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja. Patatas, alfalfa, msaz. Oficinas centrales en Valladolid: General Mola, 3. Teléfono 223343 y 221782.

OPTICA "IRIS"

Gafas. Foto. Proyección.

OFERTAS DE TRABAJO

AGROPECUARIA OBRERO agrícola para finca a dos kilómetros de Valladolid. Estan talao Fernández, carretera Segovia km. 194. «Villa Presentación». Tfno. 221105. (Ref. 194).

SUCESOS

Mató a su novia de dos tiros de escopeta

GUDALAJARA. (Cifra).—Murió instantáneamente la joven de diecinueve años Antonia Serrano Serrano, contra la que su novio disparó dos cartuchos de escopeta que la alcanzaron en la cabeza.

El autor del crimen, Julián Moreno Serrano, de veinticuatro años, huyó al monte con la escopeta de caza.

El suceso ocurrió junto a la fuente del pueblo de Almiruete, del partido de Cogolludo, después de una acalorada discusión que sostuvieron ambos jóvenes.

DOS MUERTOS EN ACCIDENTE DE CARRETERA

TOLEDO. (Cifra).—Dos muertos, un herido grave y dos más heridos leves resultaron en un accidente ocurrido en el kilómetro 73 de la carretera comarcal 503, término municipal de Las Henricas, al volver el turismo M-77570, conducido por Antonio Recuerdo Martínez.

El vehículo arrolló también al peatón Melchor Jiménez Sánchez, que sufre heridas de carácter grave.

Los muertos son Juan José de Prado Pavón y Antón Sánchez Gómez, ambos ocupantes del turismo.

El conductor y Gregorio Dorado López, que también iba en el auto, móvil, sufren heridas leves.

AHOGADO

MALAGA. (Cifra).—En aguas del puerto malagueño fue encontrado el cadáver de un hombre, al cabo de unas horas, ha podido ser identificado por el Juzgado. Se trata de Fernando Sierra Macías, natural de Peñarubia, 37

MUERTO POR EL TIGRE DE UN CIRCO

MILAN. (Efe).—Giuseppe Formichetti, de treinta y cuatro años, ha muerto despedazado por un tigre del circo "Heros", en el que trabajaba como obrero. Formichetti, tras sufrir el ataque del animal fue trasladado al hospital, donde ingresó ya cadáver.

Giuseppe Formichetti entró como era su obligación, en la jaula de "Shanghai", un tigre de siete u ocho años, cuyo peso es de casi cien kilos, y tras encerrar al felino en un sector de aquella, del que estaba separado por una robusta reja, procedió a la limpieza de la jaula y a la renovación de la paja esparcida por el suelo.

Dado lo peligroso de la operación, estaba presente también el domador y propietario del tigre, el francés Emilien Boutour, de cuarenta años, que tiene por nombre artístico el de "Taras Bulba".

Giuseppe Formichetti se acercó demasiado a la reja que le separaba de "Shanghai" y fue afealdado por la espalda por una de las garras del tigre. A la vista de la sangre, la bestia se excitó más. El domador intervino inmediatamente. Entró en la jaula y, sólo después de muchos esfuerzos, logró liberar al obrero de las garras del tigre. Giuseppe Formichetti fue recogido agonizante. Tenía destruida la columna vertebral.

LAS INTERMITENCIAS ESTAN PARA ALGO EN SU AUTO-MOVIL UTILICELAS

Las intermitencias están para algo en su auto-movil utilicelas.

VENTA DE
PULPA FRESCA y RABILLOS
EN FABRICA DE
Cooperativa Azucarera «Onésimo Redondo»
Carretera de Cabezón, km. 4
VALLADOLID

LOTERIA NACIONAL

MADRID, 26. (Cifra).—Lista de los números premiados por la Lotería Nacional, sistema moderno, celebrado PRIMER PREMIO.—2.500.000 pesetas. Número 3.264 que correspondió a Granollers, Les Palmes Badajoz, Manresa, Jerez, Almería, Torrelavega, Málaga, Madrid y Valencia. Aproximaciones.—Premiados con 65.000 pesetas los números 73.265 anterior y posterior al que ha obtenido el primer premio.

MUDANZAS "Arriba"
PLAZA MAYOR
TELF. 222 VALLADOLID

Centena.—Premiados con 5.000 pesetas los números comprendidos entre 73.261 a 73.300, excepto el número 73.264, que ha obtenido el primer premio. Premiadados con 5.000 pesetas los números terminados en 64. Reintegros de 500 pesetas para los números terminados en 1. SEGUNDO PREMIO.—1.500.000 pesetas. Número 11.276, que correspondió a Girona, San Gervasio, Barcelona, Sabadell, Málaga, Játiva, Cazalla de la Sierra y Granollers.

EN TODO TIEMPO SU BODA SU BANQUETE SU FIESTA
HOSTAL FLORIDO
VALLADOLID
Teléfono 224417

Aproximaciones.—Premiados con 30.000 pesetas los números 11.277, anterior y posterior al que ha obtenido el segundo premio. Centena.—Premiados con 5.000 pesetas los números comprendidos entre el 11.201 al 11.300, excepto el número 11.276, que ha obtenido el segundo premio. TERCER PREMIO: 500.000 pesetas.—Número 42.908, que correspondió íntegro a Andújar.

CASTILLO Confecciones de CALIDAD
SASTRERIA FINA
MIGUEL ISCAR

Aproximaciones de 15.250 pesetas cada una a los números 42.907 y 42.908. Centena de 5.000 pesetas a los números 42.901 al 45.000, excepto el número 42.908, tercer premio. Premiadados con 150.000 pesetas los números 57.655, 18.148, 40.181.

Cafeteria SALÓN ideal

Premiados con 50.000 pesetas todos los números terminados en 7.298 y 2.683. Premiadados con 5.000 pesetas todos los números terminados en 009, 052, 066, 159, 179, 197, 238, 239, 250, 315, 330, 359, 375, 568, 605, 613, 624, 646, 658, 659, 690, 704, 713, 761, 769, 845, 882, 929 y 961.

Calzados MALLORCA
Ferrari, 10 Tel. 228194 VALLADOLID

EMPRESARIO Para proporcionar a los trabajadores de su empresa eficaz capacitación profesional, el Programa de Promoción Profesional Obrera emplea una moderna metodología.

LIBERTAD... SOM... MADRID... BAL... La s... pro... El día 23... Vito la sele... betana, a fin... 29, 30 y 31... Campeona... José Anton... A dicha ciu... tanto con n... representati... dolo La C... vedra. Sal... Para inté... presentati... en entrenad... Garmacho, c... cho jugador... siguientes:... dondo, Jam... (Club San J... Club Pisu... talpedra, C... (Salie); Orte... Cuadrado, M... Olimpio, M... Yáñez (U... Esperamo... radores que... ciudad galle... paso a la fe... na clasista... A todos, J... entrenador

Legrá, como estaba previsto, derrotó a Revie, en Londres

Sometió a un duro castigo al aspirante, que hizo gala de gran valor

Madrid, de "Aifil".—José Legrá ha realizado esta noche la hazaña de revelar su título de campeón de Europa, contra viento y marea, en parecidas circunstancias a como cuando perdió el mundial en el Royal Albert Hall de Londres.

Variaba el escenario con las rojas alfombras y las arañas del "ball room" del Hotel Hilton y un millar de etiquetados espectadores, pero el peligro era el mismo, al venir a poner en juego su título en terreno contrario.

Para los espectadores españoles no había duda del resultado de la pelea, al ver la cara ensangrentada, el ojo cerrado y las cejas abiertas del aspirante Jimmy Revie, que ha cobrado fuerte a lo largo de los quince asaltos, pero siempre quedaba en el aire el interrogante de la decisión final del árbitro, aunque esta vez el francés Gondre no ha tenido más remedio que rendirse a la evidencia.

Legrá ha peleado en su línea de campeón con una precisa gama de fintas y golpes acosando constantemente a su contrario, pero se ha encontrado con la dificultad de un boxeador zurdo que usa su "jab" de derecha con rapidez y precisión, en un punteo de indudable efectividad al que han seguido toda una serie de marrullerías, agarrones, cabezazos y codazos, para evitar la lluvia de golpes.

El combate comenzó con una salida en tromba de Legrá a la que Revie contestó con tres rechazos que el campeón encajó sin inmutarse. Fue en el segundo asalto cuando el combate se pudo decidir por la vía rápida, al cerrar un fulminante intercambio de Legrá el oído izquierdo de Revie. En la serie tremenda de golpes que siguieron a éste, Revie cayó desarbolado por dos veces por la cuenta de cinco y nueve, flotando en el ring. La sangre ha continuado en el asalto tercero, en el que Revie ha exhibido, su mejor cualidad: el valor para encajar los golpes y contrahacer con su siempre rápida izquierda y peligrosa derecha.

En los asaltos cuarto y quinto Legrá impuso su ritmo, fiteando con mucha movilidad y metiendo fulminantemente los dos puños. El hígado de Revie y otra vez la cara eran los blancos de José, que en el sexto asalto pareció tomarse un descanso al refugiarse el aspirante en una guardia muy cerrada.

El séptimo round ha sido el mejor del aspirante. Golpes a la contra y derroche de entusiasmo, pero cuando volvió a



reaccionar el campeón empezaron las marrullerías del aspirante, a quien el árbitro amonestó en el asalto octavo, que registró una preciosa serie al cuerpo de Legrá.

A partir de aquí, José ha mandado entre las cuerdas, llevándose Jimmy Revie una seria paliza que se refleja en su tumefacto y ensangrentado rostro. Pero no podía colocar Legrá el golpe definitivo, aunque lo ha buscado desde todos los ángulos por el constante trabarse de Revie quien ha flotado en el ring muchas veces, semiconsciente, agarrado a los brazos del campeón.

Al asalto doce ha vuelto a rondar el k. o., cuando Legrá entró con su derecha directamente a la mandíbula de Revie, siguiendo con una serie de uno dos que hicieron mucho daño.

Todavía ha tenido arrestos Revie para capear el tempo-

demostrar una vez más que aunque algunos di en que habo mucho, no hablo en vano. Yo sigo una línea honrada en mi boxeo y en mis amigos, y por eso mantengo mis amigos y mantengo mi posición con respecto al presidente de la Federación Española de Fovco, don Roberto Duque, al que admiro por la labor que hace al frente del organismo.

Don Roberto Duque sonríe, hace gestos con la mano para calmar las opiniones de Legrá y dice:

—Yo sólo puedo opinar del combate que me ha parecido magnífico, porque está vez no ha ocurrido lo del Royal Albert Hall de Londres. El aspirante ha sido valiente y corajoso, pero Legrá ha sido superior. Por eso estimo merecido la decisión del árbitro.

Legrá opina de su contrario que ha sido más cu'o de o que esperaba, y ha empleado muchas marrullerías para evitar el golpe definitivo.

Cuatro pisos más abajo está Jimmy Revie, tumado en la cama, con el rostro tumefacto y ánimo caído.

—Legrá es un gran campeón y reconozco que ha ganado limpiamente. Apenas puede hablar y es Arthur Boggis, su manager quien dice:

—La oportunidad de Revie era colocar su "jab" de derecha, lo que ha buscado afanosamente, pero Legrá, que tiene una gran experiencia del ring, no se ha dejado cazar.

Creo que el combate ha sido reñido y emocionante, como corresponde a un Campeonato de Europa y la añición que demuestran los socios del "Anglo-American Sporting Club".

Los admiradores y amigos de Revie están tristes, pero alaban el valor que ha demostrado el aspirante así como la clase de campeón de José Legrá.

Pudo haber ganado Legrá por fuera de combate, pero ese resistir denodado y valiente puede contar en el haber de un aspirante. Y un merecido triunfo que esta vez ha tenido que reconocer la afición de Londres.

COMENTARIOS

LONDRES, 25. (Por José Meléndez, de Aifil).—Hacer vestuarios en una de las veladas que organiza el Anglo-American Sporting Club, es en verdad extraño.

Tras la pelea celebrada en la sala de baile del hotel Hilton, los boxeadores han de tomar el ascensor para cambiarse. José Legrá sube hasta el piso catorce, donde tiene su habitación. Reina el entusiasmo y la alegría lógica, por el triunfo.

Legrá no da señales de cansancio; sólo tiene un rasguño en la ceja derecha que le atiende el doctor Ibáñez. La conocida euforia de José se desborda al decir:

—Una vez más brindo este triunfo a España y una vez más quiero repetir que me siento español de corazón y el corazón fue lo que me llevó a nacionalizarme en la Madre Patria, prefiriendo boxear en su nombre que en el de Estados Unidos por ejemplo.

Legrá sigue hablando con firmeza, en la que trasladando el júbilo. Dice:

—Como prometí, sío siendo campeón de Europa y volver a ser campeón del mundo, antes del final de este año, para...

CUATRO CONSEJOS

- Para conducir con seguridad durante la noche:
- Disminuya su velocidad.
- Incrementa su visibilidad.
- Aumente su atención.
- Mágase ver.

Remendando el sueño, a conducción nocturna será para usted agradable y segura

EL FABULOSO MUNDO DE LOS ANIMALES

¡A COMER TOCAN!



En el acuario de Durban, en Africa del Sur, todos los días se introduce un submarinista en el agua para depositar los alimentos para toda aquella variada fauna. Se trata de Bert Roes, gran amigo de los animales, los cuales se han habituado a su presencia y festejan su llegada, rodeándolo para poder calmar su hambre. El submarinista abre la caja en la que lleva los alimentos y comienza el gran festin. Diariamente, al mediodía, se produce, día tras día, esta escena, que es observada con asombro por cientos de personas.

BERGANZA

(PYRESA)

ASPECTOS NEGATIVOS DEL FUTBOL TELEVISADO

Por ANTONIO VALENCIA

Las apariencias pueden condonarme por continuar si se piensa que después de haber escrito y hablado sobre el daño que la televisión hace al fútbol extrayendo gente de los estadios cuando retransmite encuentros en directo, e incitando a quien, ya demasiado poltrón para hacer deporte activo, se ahorra, al sentarse en un sillón en su casa o en otro lugar, incluso el esfuerzo de traslación y acomodación en el recinto deportivo, vuelvo a la carga señalando otro aspecto negativo del fútbol televisado.

El que se ha señalado no parece que tenga trazas de acabar, sobre todo en lo que a los partidos de la selección nacional se refiere, como no sean en Sevilla, en todo caso porque a los precedentes me atengo. La gente que se acostumbra a que le caigan en la boca los bigos chumbos, encuentra esto lo más natural y se sostendrá en esta comodidad. Mientras no haya manera (como la hay en el extranjero) de televisar los partidos en modo que no distraiga su asistencia natural en un área geográfica, el asunto seguirá mal. Pero ahora el peligro de la televisión está por otro flanco.

No se trata de los encuentros retransmitidos directamente, sino de un terrible tribunal de apelación constituido por el pase de las jugadas polémicas de partidos jugados muy recientemente. Toda la semana anterior se ha estado comentando el gol de Araújo en Bilbao, conseguido en posición ilegal, que la televisión demostró. Mas aún halló evidente regodeo en recalcar el error pasando la jugada una y otra vez. Ahora toda España sabe que efectivamente el árbitro se equivocó paladinamente. Sin transmisión televisiva, esto lo hubiesen sabido solamente los jugadores del equipo derrotado por ese gol, que fue la U. D. Las Palmas, y una minoría de espectadores de San Mamés, los que supiesen bien el replanteamiento, estuviesen situados bien para apreciar la jugada con rapidez y no tuviesen su percepción nublada por la alegría del triunfo de unos colores. Si se somete a esa triple criba a los espectadores de un recinto futbolístico, se podrá repetir que muchos son los llanados, pero pocos los elegidos para este reino celeste de la imparcialidad. ¿Vamos a poner, con mucho, que hubiesen sido mil personas? Pues la transmisión por televisión ha multiplicado esta cifra por cinco o seis mil. Millones de españoles han comprobado el error de los

árbitros por este medio, como en el caso de Guruceta, tristemente célebre, aunque la operación de multiplicación no fuese tan grande, ya que de los espectadores, los que buscaban el triunfo de sus colores, ya estaban "a priori" convencidos del error del donostiarra.

Esto ha sucedido ahora en detrimento del árbitro Camacho, que era uno de los que mejor carrera parecía llevar hasta la pasada temporada, aunque las tratas son a que en la actual las cosas no van a seguir lo mismo, tal vez porque el mencionado árbitro no fue demasiado contestatario en el famoso trance de crisis. Pero puede suceder en detrimento de cualquiera otro colegiado. Habiendo ahora como hay una crisis del prestigio arbitral, no se puede contribuir a aumentarla mediante unas pruebas que sólo son fehacientes en algunos casos. Es decir, en aquellos que hayan sido sorprendidos por los equipos filmdores de la televisión y que éste quiera luego poner con más o menos relieve, por un área geográfica, el asunto seguirá mal. Pero ahora el peligro de la televisión está por otro flanco.

No se trata de los encuentros retransmitidos directamente, sino de un terrible tribunal de apelación constituido por el pase de las jugadas polémicas de partidos jugados muy recientemente. Toda la semana anterior se ha estado comentando el gol de Araújo en Bilbao, conseguido en posición ilegal, que la televisión demostró. Mas aún halló evidente regodeo en recalcar el error pasando la jugada una y otra vez. Ahora toda España sabe que efectivamente el árbitro se equivocó paladinamente. Sin transmisión televisiva, esto lo hubiesen sabido solamente los jugadores del equipo derrotado por ese gol, que fue la U. D. Las Palmas, y una minoría de espectadores de San Mamés, los que supiesen bien el replanteamiento, estuviesen situados bien para apreciar la jugada con rapidez y no tuviesen su percepción nublada por la alegría del triunfo de unos colores. Si se somete a esa triple criba a los espectadores de un recinto futbolístico, se podrá repetir que muchos son los llanados, pero pocos los elegidos para este reino celeste de la imparcialidad. ¿Vamos a poner, con mucho, que hubiesen sido mil personas? Pues la transmisión por televisión ha multiplicado esta cifra por cinco o seis mil. Millones de españoles han comprobado el error de los

la televisión, a pesar de recoger la jugada, no ha podido aclarar más clara de lo que estaba, según las simpatías de partidarios de uno u otro equipo. Pero hay más, a raíz de este tanto del Granada, los jugadores del equipo que lo sufrieron rodaron al árbitro en agresión verbal y de malos modos que —aun se puede apreciar en fotografía por contraste poco divulgada—, llegaron hasta la zancadilla o semipatada. De esto —falta reglamentaria y error arbitral al no sancionarlo— no se ha hablado casi y la fotografía ha sido como escamoteada.

En este momento puede decirse a la televisión que su concurso sería licito si fuese como aquellos jueces de indulgencias "toties quoties", es decir, que apareciera siempre y en toda ocasión. O todos o ninguno. Justicia parca es desorden y ya se sabe lo que dijo Goethe, que prefería la injusticia al desorden. Prefiero la injusticia arbitral al desorden nacional futbolístico. No sé como los árbitros, tan sensibles a ciertas cosas o a ciertas agitaciones, no reaccionan en contra de un arma de desprestigio, que pocas cosas en el mundo podrían resistir, esto es, la magnificación de sus errores.

(Especial para PYRESA)

ASI VAN EN TERCERA

GRUPO PRIMERO

Resultados:

- Barreda, 2; Siero, 2.
- Lugo, 3; Sestao, 1.
- Vetusta, 0; Bilbao Atlético, 1.
- Ensidesa, 1; Caudal, 1.

Clasificación:

	J	G	E	P	F	C	P.
Leonesa	21	13	4	4	43	18	30 + 17
Baracaldo	21	13	4	4	33	14	30 + 10
Orensé	21	14	2	5	42	22	30 + 8
Sestao	21	14	2	5	42	22	30 + 8
Bilbao Atlético	21	13	3	5	50	19	29 + 7
Avilés	21	12	4	5	28	13	28 + 6
Ponferradina	21	11	4	6	36	24	26 + 6
Ensidesa	20	9	7	4	36	26	25 + 5
Lugo	19	10	3	6	23	18	23 + 3
Basconia	21	3	6	7	25	28	22
Torrelavega	21	10	1	10	45	25	21 + 1
Caudal	21	7	7	7	23	23	21 + 1
Candás	21	7	5	9	24	31	19 - 2
Siero	21	4	6	11	23	47	14 - 8
Barreda	22	5	4	13	25	49	14 - 9
San Martín	21	6	1	14	28	44	13 - 9
Lemos	21	4	5	12	21	38	13 - 7
Toluca	21	4	3	14	17	51	11 - 9
La Bañeza	20	3	4	13	15	39	10 - 8
Vetusta	20	1	5	14	11	37	7 - 11

GRUPO TERCERO

Resultados:

- Tarrasa, 1; Júpiter, 0.
- Mataró, 1; Barcelona At., 1.
- At. Palesar, 1; Furora, 1.
- Paiporta, 0; Tarragona, 1.

Clasificación:

	J	G	E	P	F	C	P.
Mestalla	21	14	2	5	30	11	30 + 8
Gerona	21	13	4	4	28	13	30 + 10
Tarrasa	21	12	5	4	43	23	29 + 7
Europa	21	13	2	6	39	24	28 + 6
Alcoyano	21	12	3	6	29	22	27 + 7
Barcelona Atlético	21	10	6	5	33	21	26 + 4
Calella	21	11	4	6	29	22	26 + 6
Gandia	21	10	4	7	31	20	24 + 2
Foblense	21	9	5	7	24	25	23 + 1
Tarragona	21	7	7	7	23	24	21 - 1
Levante	21	8	3	10	34	30	19 - 1
Badalona	21	8	3	10	25	27	19 - 1
Ibiza	21	8	2	11	29	34	18 - 2
Tortosa	21	7	2	12	20	30	16 - 4
Acero	21	6	4	11	21	32	16 - 6
Alcemesa	21	6	4	11	23	35	16 - 4
Júpiter	21	6	3	12	20	34	15 - 7
Atlético Balesarés	21	4	5	12	17	33	13 - 7
Mataró	21	3	6	12	20	32	12 - 10
Paiporta	21	5	2	14	21	47	12 - 8

GRUPO CUARTO

Resultados:

- Imperial, 2; Illicitano, 0.
- Triana-Jerez (ap'azado 19 marzo)
- Cartagena, 1; At. Malagueño, 0.
- Badajoz, 2; Portuense, 0.

Clasificación:

	J	G	E	P	F	C	P.
Sevilla At.	21	11	7	3	30	19	29 + 9
Huelva	21	12	4	5	31	16	28 + 3
Murcia	21	12	4	5	37	21	28 + 8
Cartagena	21	11	5	5	28	13	27 + 5
Jerez	20	11	5	4	21	14	27 + 3
Valdepeñas	21	8	7	6	29	19	23 + 5
Ceuta	21	10	3	8	35	28	23 + 3
At. Malagueño	21	8	7	6	26	25	23 - 1
Portuense	21	8	6	7	22	17	22 - 2
Triana	20	8	6	6	19	16	22 + 2
Melilla	21	7	7	7	24	18	21 - 3
Jaén	21	7	7	7	19	18	21 + 1
Linense	21	7	5	9	15	24	19 - 4
Español	21	8	2	11	26	27	18 - 2
Badajoz	21	7	4	10	26	27	18 - 2
Mérida	21	6	5	10	24	27	17 - 5
R. Granada	21	5	5	11	19	31	15 - 5
Illicitano	21	6	3	12	20	39	15 - 5
Imperial	21	3	7	11	14	30	13 - 9
Llirenense	21	3	3	15	12	46	9 - 11

OROZCO, EN BALAIIDOS

Gol número dos mil del Atlético de Madrid

MADRID. (PYRESA).—A los veinticinco minutos de la primera parte del encuentro entre el Ceiba y el Atlético de Madrid, jugado el domingo en Balaidos, el jugador rojiblanco Orozco marcaba el gol

número dos mil de los conseguidos por su equipo en toda la historia de su club en el Campeonato de Liga.

Este gol se ha producido, cuarta y tres años después del primer partido jugado por el actual campeón, frente al Arenas de Guecho. La tabla completa de goles del Atlético de Madrid es ésta:

Temporada	Goles	Promedio
1928-29	43	2,38
1929-30	32	1,77
1930-31	—	—
1931-32	—	—
1932-33	—	—
1933-34	—	—
1934-35	40	1,81
1935-36	34	1,54
1936-37	43	1,95
1940-41	70	3,18
1941-42	50	1,92
1942-43	54	2,07
1943-44	66	2,53
1944-45	46	1,76
1945-46	50	1,92
1946-47	58	2,23
1947-48	73	2,80
1948-49	54	2,07
1949-50	71	2,72
1950-51	87	2,90
1951-52	80	2,66
1952-53	65	2,16
1953-54	57	1,90
1954-55	59	1,96
1955-56	75	2,50
1956-57	65	2,16
1957-58	78	2,60
1958-59	58	1,93
1959-60	59	1,96
1960-61	57	1,93
1961-62	50	1,66
1962-63	61	2,03
1963-64	37	1,23
1964-65	58	1,93
1965-66	54	1,80
1966-67	57	1,93
1967-68	38	1,23
1968-69	40	1,33
1969-70	53	1,76
1970-71	29 (hasta hoy)	

BALONMANO

La selección provincial, a Vigo

El día 23 saldrá con destino a Vigo la selección juvenil vallisoletana, a fin de disputar los días 23, 30 y 31 la fase de selección del Campeonato de España. Trofeo "José Antonio Elosta".

A dicha ciudad se desplazarán, junto con nuestra selección, las representativas de Asturias, Badajoz, La Coruña, Madrid, Pontevedra, Salamanca y Segovia.

Para integrar la selección representativa de nuestra ciudad, el entrenador, señor Fernández Garmacho, cuenta con los dieciocho jugadores preseleccionados siguientes: Cloué, Legido, Remondo, Jambrina, Relea, Méndez (Club San José); Rodríguez (Club Pisuerga); Del Hoyo, Candalapiedra, Carranza, Alonso (La Salle); Ortega (I. Gandasegui), Cuadrado, Manzano Fernández, Olímpio, Marcos (Lourdes), y Yáñez (U. D. San Carlos C. C.).

Esperamos que los cétores jugadores que se desplazan a la ciudad gallega logren, si no el paso a la fase final, sí una buena clasificación. A todos, jugadores, colegado y entrenador buen viaje y suerte.

Las quinielas

Un cuarto de millón, para los de calor

MADRID. (Aifil).—Resultado provisional del escrutinio del Patronato de Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la jornada 21 de Liga del día 24 de enero de 1971: Recaudación: 501.544.040 pesetas.

REPARTO DE PREMIOS

ADONDE NO LLEGA LA "OSTPOLITIK"

Pankow, un caso aparte en la historia europea

BONN. (Del corresponsal de PYRESA, Alberto Crespo).—Cuando los corresponsales extranjeros acreditados en la República Federal hablamos, por exigencias de la actualidad y del oficio, de "relaciones internacionales" o de "contactos entre los dos Estados alemanes", a veces descuidamos algunos aspectos esenciales de la cuestión por creer que no es necesario repetir día tras día lo que es del dominio general; es decir, la naturaleza especial del régimen de la Alemania

oriental y sus métodos, llevamos así al ánimo del lector, aun sin quererlo, la idea de que los "contactos interalemanes", impuestos por el tiempo y el realismo político de Bonn, se producen entre dos Estados de igual legalidad política. No hay tal.

le importan tanto la influencia que pueda venir del exterior —puede entrar cualquiera, siempre que pague el canon—, como la conservación de su nivel de población. Uno de los delitos más graves es el de escaparse, o mejor, el de intentarlo. Cualquier tribunal —todos de excepción en un país excepcional— carga sobre las espaldas del desdichado fugitivo fallido todo el peso de la ley. Por una fuga al exterior se contabiliza como un fracaso del régimen.

LA HUIDA, MAXIMO DELITO

Sólo para impedir el salto hacia Occidente de la muralla de Berlín —obra formidable de cemento armado de cuarenta y seis kilómetros de longitud— hay más fosos, miradores, perros y policías que en todas las fronteras europeas de Dinamarca a Portugal. Lujos semejante no podría permitírselo España con sus dos fronteras y su interminable contorno costero.

Esta formidable línea defensiva "contra la huida" de la población tiene de todo. A la sombra protectora de ochenta mil quinientos kilómetros de alambre espinoso —dos veces el Ecuador— hay sembrados dos millones de minas personales, es decir, que estallan a la presión del pie humano, que es al que están destinadas. En los últimos tiempos, estas minas han causado noventa muertos y mil llagas de heridas. Para la vigilancia de la frontera las autoridades de Pankow han destinado alrededor de doscientas compañías de guardias fronterizas, que ya son compañías. A lo largo de la línea, los comunistas han levantado quinientas torres de observación —innecesarias en los

muchos sectores minados— y han construido no menos de mil refugios subterráneos. Si a esto se añaden las jaurías de perros adiestrados en la caza al hombre y las anchas franjas de tierra en que toda manifestación de vida está prohibida, la verdad es que la frontera da menos la impresión de delimitación de los Estados que de división de dos mundos. Probablemente, lo segundo parece más cierto que lo primero. Por ello, la "Ostpolitik" del Gobierno de Bonn, que ha llegado a Moscú y a Varsovia, no ha conseguido todavía cruzar la línea divisoria interalemana. Se ha parado en seco ante las doscientas compañías de guardias, los mil "bunkers" y el medio centenar de torres de vigilancia. De Pankow no pueden salir sus habitantes, ni entrar la "Ostpolitik".

el mundo, ahora

Baño helado, con 71 años



SCHLIERSEE (Alemania).—Los curiosos observan cómo el anciano Wilhelm Simon se baña en el lago helado de Schliersee, desde luego Es un ingeniero jubilado y tiene aparte de buen humor, una salud de hierro. — (Foto Citra.)

Boicot de los agricultores franceses a las mercancías españolas

La actitud de los campesinos franceses, al apelar a la violencia para impedir que lleguen a su país determinados productos agrícolas españoles, es un hecho cuyo comentario desborda, apenas se le contempla, el campo luge una posición de insolidaridad con sus propios compatriotas.

Esta es, en esencia, la raíz de este "motín de las lechugas", al que algún ingeniero empujado como "observador" parece encontrar justificación porque al llegar a la región con mayor producción del artículo que comentamos, que es el de Rosellón, hechas lechugas "como para para un tren", hecho que indudablemente es verdad, pero que evita que también lo sea que el consumo francés requiera lechugas "como para parar trenes".

Por lo demás, y aunque se trata de un hecho conocido, conviene insistir en que esta posición de los agricultores franceses no circunscribe exclusivamente a España, puesto que situaciones semejantes se han producido en la frontera con Bélgica. Si allí las cosas han revuelto menos gravedad, ha sido, sencillamente, porque llegaban menos lechugas.

Por lo demás, y aunque se trata de un hecho conocido, conviene insistir en que esta posición de los agricultores franceses no circunscribe exclusivamente a España, puesto que situaciones semejantes se han producido en la frontera con Bélgica. Si allí las cosas han revuelto menos gravedad, ha sido, sencillamente, porque llegaban menos lechugas.

LA POBREZA ES UNA JOYA

Por JESUS VASALLO

Mi interlocutora está indignada. Acaba de llegar de una ciudad que presume de moderna. Por lo menos se dan cita en ella una gran parte de los turistas europeos. Le pregunto por los motivos de su enfado y me los aclara:

Que si el Consejo, que si la Comisión... No pueden amar al prójimo porque ni siquiera le conocen.

—A mi me parece que el tema es importante. Por eso no se puede tratarlo a la ligera. Hay que meditar sobre él. En primer lugar, ¿cuáles son las razones de es donativo?

—Pero, algún remedio habrá... —El convencimiento. Tarea difícil. Algunos obispos dan en sus pastorales datos y cifras. Y así como en otras cosas yerran con sus temerarias actitudes, en esto tienen razón. No es cristiano un tren de vida de lujos ostentosos.

LA CARRETERA NO ES SOLO TUYA

Plenas en los demás

JAPON Y LAS ARMAS ATOMICAS

¿Resurge el poderío militar nipón?

"Aun reservándose la posibilidad de adquirir un día armas nucleares, el Gobierno japonés no tiene ningún proyecto para fabricarlas", ha declarado en París el embajador japonés, desmintiendo que su Gobierno estuviese negociando con el francés la adquisición de fórmulas técnicas para el tratamiento del plutonio.

29-8-1945: Unión Soviética. 3-10-1952: Gran Bretaña (Océano Pacífico). 13-1-1963: Francia (Sahara). 16-10-1964: China comunista (Lop Tor, Sinkiang).

el 13 de febrero de 1960, quince años después. Por otra parte, el empleo del plutonio en lugar del uranio enriquecido ha facilitado y abaratado la fabricación

Potencia nuclear
Veinticinco años después de la destrucción total de Hiroshima (6 de agosto de 1945) y de Nagasaki (9 de agosto) por las primeras, y hasta ahora únicas, armas atómicas arrojadas sobre un objetivo real, Japón es hoy una potencia nuclear de la categoría de Alemania occidental, Canadá y la India.

Primeras pruebas de armas de hidrógeno
1-11-1952: Estados Unidos (Eniwetok, Pacífico). 12-8-1953: Unión Soviética. 15-5-1957: Gran Bretaña (Pacífico). 17-4-1967: China comunista (Lop Tor, Sinkiang). 24-8-1968: Francia (Pacífico).

¿Resurgimiento de la potencia militar nipona?
Por el Tratado de Paz de 1952, Japón renunciaba a unas fuerzas armadas propias. La guerra de Corea de 1950-53 precipitó la creación de las llamadas fuerzas de defensa, de número limitado y pertenecidas con los sobrantes del armamento norteamericano de la Segunda Guerra Mundial.

El «Club Atómico»
Hasta el momento, cinco son las potencias mundiales que fabrican o han experimentado armas nucleares atómicas (fusión nuclear) o de hidrógeno (fusión). Estados Unidos, la Unión Soviética, el Reino Unido, la China comunista y Francia. He aquí las fechas de los primeros experimentos.

Otros «candidatos»
Desde 1956, Francia y la China popular, junto con Japón, la India, Canadá y Alemania occidental, tenían "capacidad militar nuclear". En 1971, está previsto que la adquirirán cuatro países más: Israel (del que, desde hace tiempo, se viene hablando que incluso en sus arsenales tiene ya un número, aunque muy limitado, de bombas "A"), Bélgica, Italia y Suecia.

En cuanto a la industria militar japonesa, ya en 1967 se invertía en ella el ochenta y cuatro por ciento del presupuesto destinado a la adquisición de material militar. En detalle, a la industria japonesa iba a parar el noventa y siete por ciento del presupuesto destinado a municiones, el noventa y ocho por ciento del destinado a la construcción de navios de guerra y el ochenta y cuatro por ciento del destinado a la fabricación de aviones de combate. El resto del material presupuestado se adquiría en Estados Unidos.

Ni... El P... Washington... Con esta... de las J... a jeres... a los Pri... cabal... en un... de Au... interpe... pan y... crón... de J... Presidente... las bu... almas que... a las... de la... de Estad... Thomas M... el secre... Ham Rog... Cuestio... Diph... tington, en... ginas Sovi... nostros espa... Exteriores... Bravo y re... lidades que... del Prín... dores de E... hington y... dos en Mac... americanas... muros inv... total de ca... El Presid... la bienven... con unas... diendo que... la bienve... de oficial e... de un m... segundo". "OFICIAL... POR... UNIDOS N... VIDAR NU... SENCIA DE... TA ESPAN... CONTINENT... FLORADOR... BENCIA QU... TU Y LEN... DADO EN... (Pasa a la p... LEVAR... hoy un... precis... mos prest... dan a su c... meral del M... la reunión... Local ce... fel a sus o... a nuestro t... mo negador... emle y dis... esta situac... una asepsia... ciones posi... temente pas... HE aquí... y cris... democ... nabras de... Bordás en... de la repres... ente en lo... instrumento... la meta y... ella. Nos en... tico corres... PERO en... no pu... pjar to... entre nosot... poco incur... simple calca... de naciemien... en su traspa... LA respu... siempre... una de... pre apasion... via llevar... científica y... La línea de... dero político... los ciegos n... L... Más... NUEVA Y... estadounid... carenta p... fuerza aérea... años, hasta... aviones con... es considera... cabo el plan... tacionidense... Aunque... erario de l... mantener alg... rona de ope... a bien e...